



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA EL PLAN DE GESTIÓN COMUNITARIA Y DERECHOS SOCIALES QUE PERMITE EL TRABAJO COPARTICIPATIVO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA, PARA CREAR POLÍTICAS SOCIALES COMUNALES Y ESPACIOS EN LOS ÁMBITOS DEPORTIVO, EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA: PERIODO ENERO A JUNIO 2021.

EXENTO

DECRETO N° 453 /2021.-

ARICA, 18 DE ENERO DE 2021.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Fotocopia Ordinario N°1859, de fecha 15 de diciembre de 2020, que solicita autorizar formularios para revisión y visto bueno, contratos de Avalos, Vivallos y Urbina; Fotocopia Ordinario N°1894, de fecha 18 de diciembre de 2020, que envía formularios para para visto bueno contrato Lizeth Chambe; Fotocopia Ordinario N°1922, de fecha 29 de diciembre de 2020, que envía formulario para visto bueno contratos funcionarios Maritza Ruíz Berrios y otros; Fotocopia Ordinario N°047, de fecha 08 de enero de 2021, que envía formularios para visto bueno contrato Camilla Galleguillos Andia y otros; Ordinario N°093, de fecha 15 de enero de 2021, de Director Desarrollo Comunitario, que solicita decretar programa denominado Plan De Gestión Comunitaria Y Derechos Sociales Que Permite El Trabajo Coparticipativo Entre El Municipio Y La Comunidad De Arica, Para Crear Políticas Sociales Comunales Y Espacios En Los Ámbitos Deportivo, Emprendimiento, Educativo, Protección Civil Y Emergencia: Período Enero A Junio 2021"; Registro de Correspondencia Interna N°497, de fecha 15 de enero de 2021, de Administración Municipal; Ordinario N°65, de fecha 15 de enero de 2021, de SECPLAN, que informa disponibilidad presupuestaria; Registro de Correspondencia Interna N°531, de fecha 18 de enero de 2021, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá implementar y ejecutar en 2 etapas el plan de gestión comunitaria y derechos sociales como carta de dirección que permita ampliar el tejido comunitario a todos los sectores de nuestra comuna, como herramienta cohesión social y co-construcción de acciones reales que cumplan directamente a beneficios y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas en la comuna, con equipos de profesionales, técnicas y expertos comprometidos y altamente competentes para el desarrollo de las actividades propuestas para el año 2021.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**PLAN DE GESTIÓN COMUNITARIA Y DERECHOS SOCIALES QUE PERMITE EL TRABAJO COPARTICIPATIVO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DE ARICA, PARA CREAR POLÍTICAS SOCIALES COMUNALES Y ESPACIOS EN LOS ÁMBITOS DEPORTIVO, EMPRENDIMIENTO, EDUCATIVO, PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA: PERIODO ENERO A JUNIO 2021**", el que a continuación de detalla:

I. NOMBRE DEL PROGRAMA : Primera etapa Plan de Gestión comunitaria y derechos sociales que permita el trabajo coparticipativo entre el Municipio y la comunidad de Arica, para crear políticas sociales comunales y espacios en los ámbitos deportivo, emprendimiento, educativo, protección civil y emergencia: Período Enero a Junio 2021.

II. DEPARTAMENTO EJECUTOR : Ilustre Municipalidad de Arica a través de los Departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

III. ENCARGADO DEL PROGRAMA : Dirección Desarrollo Comunitario.

IV. DURACION : Viernes, 01 de enero de 2021 hasta el Jueves, 30 de junio de 2021

V. LUGAR DE EJECUCIÓN : En las diferentes dependencias de Dideco

VI. AREA DE EJECUCIÓN : Toda la comuna de Arica.

I.- **DIAGNÓSTICO: FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA.**

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades No. 18.695, dispone en su artículo 1° que la finalidad de las municipalidades es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de su comuna. Es así también, que en su Art. No4 del mismo cuerpo legal, indica que las municipalidades en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado, funciones relacionadas con:

- a) Asistencia Social
c) La protección del Medio Ambiente

- d) Educación y Cultura
- e) Capacitación y la promoción de empleo,
- f) Deporte y Recreación,
- j) La Urbanización,
- i) La prevención de Riesgo y la prestación de auxilio en situación de emergencia o catástrofe.
- l) El desarrollo de actividades de participación ciudadana e interés comunes en el ámbito local. Entre otros puntos de igual importancia o relacionados con el artículo señalado. Para generar articulación en el actuar y unificar los procedimientos de las diferentes oficinas de Dídeco, centrando su quehacer en el fortalecimiento de las organizaciones territoriales y funcionales, como también así de la comunidad en general.

Es importante mencionar que el Reglamento No. 4 del 13 de Noviembre del 2019 sobre el Reglamento de Funciones y Estructura Orgánica de la Municipalidad de Arica, que regula la organización interna, así como las funciones generales y específicas de sus dependencias municipales y que cuyo texto íntegro se indica más aun de la Dirección de Desarrollo Comunitario el detalle a continuación:

Que, indica el **ARTÍCULO 111**: La Dirección de Desarrollo Comunitario, dependiente de la Administración Municipal, es la instancia responsable de materializar las acciones en cumplimiento del rol social del Municipio, teniendo por objetivo propender a mejoramiento de la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Para ello deberá formular un plan de acción anual destinado a la realización de labores de asistencia social, de formación y de promoción comunitaria, aplicando mecanismos de participación que consideren las características de los grupos sociales, organizados o no:

- a) *Asesorar al Alcalde y Concejo Municipal en la promoción del desarrollo Comunitario.*
- b) *Prestar asesoría técnica a las Organizaciones Comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización y promover su efectiva participación en el municipio.*
- c) *Proponer, ejecutar, cuando corresponda- medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la salud pública, protección del medioambiente, Educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo.*

ARTÍCULO 112: En el marco del referido Artículo 22 de la Ley, la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá cumplir las siguientes funciones:

- a) Elaborar un plan de trabajo anual para la gestión social y comunitaria, que contemple ejes transversales, enfoque y estrategia de intervención e instrumentos de control y seguimiento, en concordancia con el plan anual de acción y estrategia municipal y el Plan de Desarrollo Comunal.
- b) Dirigir, organizar y supervisar el cumplimiento de los objetivos de la planificación anual.
- c) Aprobar el Reglamento de Funciones de la Dirección y sus correspondientes Manuales de Procedimientos, así como proponer el periodo de actualización de estos instrumentos.
- d) Supervisar y dirigir la planificación del trabajo anual de las unidades dependientes.
- e) Disponer de información y encomendar la elaboración de diagnósticos a las unidades dependientes que permitan identificar, cuantificar y localizar los problemas sociales que afectan a la comunidad, para la evaluación de las necesidades y la formulación de políticas sociales comunales.
- f) Promover la formación, y adecuado funcionamiento de organizaciones comunitarias, prestándoles asistencia técnica en las materias que les competan, con especial énfasis en la participación ciudadana, la gestión comunitaria y los derechos sociales.
- g) Implementar programas de promoción comunitaria dirigidos a toda la comunidad para facilitar el acceso a la información en temáticas de interés común.
- h) Desarrollar programas de capacitación y de formación para las diversas organizaciones comunitarias, adecuadas a sus necesidades y características.
- i) Mantener información actualizada de las organizaciones comunitarias de la comuna.
- j) Implementar programas de atención social para los usuarios que califican en grupos sociales prioritarios.
- k) Mantener y actualizar un catastro de la red de asistencia y cooperación social de la comuna.
- l) Administrar y ejecutar los programas sociales del Estado de acuerdo a los convenios vigentes e implementar evaluaciones periódicas sobre su impacto en el ámbito social.
- m) Planificar, dirigir, coordinar y controlar el trabajo operativo de las unidades a su cargo, con el fin de desarrollar una efectiva labor social en coordinación con las demás unidades municipales.

- n) Establecer coordinaciones internas y de carácter intersectorial con organismos públicos y privados, para la elaboración y ejecución de programas y proyectos entorno a las áreas estratégicas de la Dirección.
- o) Supervisar y evaluar permanentemente la gestión técnica y administrativa de los equipos responsables de ejecutar los programas de la Dirección.
- p) Supervisar y evaluar el desempeño de los funcionarios, proponiendo al Alcalde la dotación del personal requerido, según las necesidades de cada unidad dependiente.
- q) Integrar el Comité de Emergencia.
- r) Informar al menos, trimestralmente, al Alcalde(as) Administrador Municipal y a la unidad de Control, sobre la marcha de los procedimientos que se llevan a cabo.
- s) Cumplir otras funciones que el Alcalde le asigne, en el marco de la legislación vigente.

Según el Artículo 113. La Dirección Desarrollo Comunitario está conformada por 6 departamentos y un Enlace Norte que permite llegar a toda la comuna de Arica, donde las oficinas cumplen funciones fundamental para abastecer la necesidades de diferentes sectores y espacios.

Sin embargo hoy en día debido a lo que ha conectado en el mundo entero, donde la pandemia Covid 19, ha generado un cambio de prioridades y la forma de cómo lograr los objetivos teniendo que crear planes de trabajo a corto plazo que permita un modo efectivo para ello donde establecer metas mediante el sistema denominado SMART, (objetivos específicos, medibles, alcanzables, realista y limitados en el tiempo). Esta estrategia va medir y controlar en forma concreta como se va lograr los retos en un escenario donde el plan pasos a paso del Gobierno a impuesto como medidas sanitarias, nos permita dar cumplimiento al Plan estratégico de Dideco, más aun donde la medidas sanitarias son prioridad en el cuidado del nuestro equipos de trabajos, quienes día día cumplen una labor importantísima al momento de poder satisfacer las necesidades de nuestra ciudadanía. Por lo que el municipio a dictado Instrucciones Alcaldicio y Decretos como pautas donde establecen medidas necesarias en caso de un brote interno de covid19, además indican modalidad flexible para organizar el trabajo de cada unidad municipal y la autorización del trabajo remoto, flexible para desarrollar labores compatibles a dicha modalidades que permita el continuo trabajo con nuestra comunidad.

Tomando un protagonismo importante las diferentes plataformas virtuales y todas las herramientas que permita la ejecución de las actividades y programas en el plan de trabajo, donde se pretenden seguir potenciando y así se logre cubrir la necesidad de las personas de los diferentes sectores se encuentran en estado de vulnerabilidad.

La pandemia a golpeado a nuestra comuna de Arica fuertemente, mas aun con las extendidas cuarentenas que ha dejado varios hogares sin su fuente de ingreso que sustentaba al grupo familiar, por lo que el municipio ha tenido un rol importante y vital, ya que nuestra función es entregar las ayudas necesarias a cada hogar de nuestra comunas, a través de nuestras diferentes oficinas que nos evidencia el estado actual de cada organización, junta de vecinos o de las personas en general. Esta retroalimentación permite crear un plan de trabajo actualizado y real a lo que acontece donde la gente ha reflejado su opinión.

Para ejecutar el plan de trabajo, la gestión de personas es un pilar fundamental para que en forma eficiente y eficaz abordar a toda la comuna, con las propuestas concretas de desarrollo social, donde el municipio sabe la necesidad que la pandemia ha dejado a muchos hogares, el factor importante es poder llegar a las personas más vulnerables en las diferentes escala humana (niño niña, joven y adulto mayor) además de fortalecer nuevamente el emprendimiento y el empleo como herramientas de apaliar lo que acontece hoy, además de crear responsablemente los espacios se pueda volver a realizar actividad física y de entretenimiento donde se retome paso a paso a la normalidad.

Los Departamentos y el Enlace Norte de esta Dirección son protagonista activo de la línea de trabajo para ejecutar el plan de trabajo comunitario y social de la municipalidad, donde los puntos a intervenir son prioritarios desde la perspectiva de las oficinas que componen el **Departamento Social**, uno de los departamento mas asistido en este periodo, el cual ha tenido que potenciar los medios de comunicación, como medio de orientación y derivación a los canales de ayuda que puede acceder, ya sea los programas social, subsidiarios y de apoyo judicial en diversos temas.

Por eso la oficina de Defensoría Ciudadana, ha de fortalecer a su equipo para cumplir con todas la atenciones de asesoría y acompañamiento especializado de carácter socio-jurídico, donde para el año 2021 los hechos que acontecen a generado el aumento de visitas, donde por medio de conversatorios

participativos, se da respuestas a dudas o consultas que puedan orientar al usuario de cómo proseguir de acuerdo a su problemática.

En cuanto a las oficinas de Registro Social y Subsidios y pensiones son las unidades con más fluctuaciones de atenciones personalizada, telefónica y virtuales siendo la demanda, además la Oficina Registro Social de Hogares ha sido herramienta clave de estratificación socio económica, que permite a las personas a velar su situación actual y poder acceder así a los beneficios entregados por nivel central y comunal, donde el municipio no solo ha utilizado estas plataformas sino también a querido estar presente en cada junta vecinal, población y barrio.

Otra de los puntos importante dentro del plan de trabajo, la oficina de Gestión Habitacional, encargada de la potenciar el trabajo mancomunado con las organizaciones, juntas de vecinos, conjuntos habitacionales, condominios y otros para lograr el mejoramiento de espacios recreativos que permita activar nuevamente la vida Barrial que permita establecer lazos de comunidad.

El Departamento social también esta cargo de la ejecución de los Convenios emblemáticos del municipio, que desarrollan y gestionan aportes en diferentes líneas de la superación de la pobreza, ya sea en el ámbito de habitabilidad en las viviendas, o en temas de promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social, desenvolvimiento autónomo y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Ahora en la problemática de las personas en situación calle el municipio a través de esta Dirección ha instalado un espacio para alojamiento temporal y servicios básicos, donde el convenio calle trabaja mediante dispositivos con la red de protección social que permita su inclusión y desenvolvimiento autónomo.

Por otro lado, en el levantamiento de información de cada oficina, el Convenio de Registro Social de Hogares es una herramienta potente que permite la caracterización y la estratificación de vulnerabilidad en cada hogar para reconocer los sectores que más apoyo requieren, esto como insumo para la toma de decisiones y focalización de recursos y esfuerzo en mejorar la intervención social, dada a ciertas situaciones especiales, casos de usuarios y/o beneficiarios, rutinas y procesos sociales del día a día de las personas y comunidad de Arica, redundara en una mejora significativa de intervención social, en base a la ley que nos permite ampara en diferentes líneas.

1. Oficina de Subsidios y Pensiones, Ley N° 18.778, Ley N° 18.020, Ley N° 20.255, Ley N°
2. Oficina Municipal de intermediación laboral, OMIL. Ley N° 19.518, Letra D Ley N° 18.965, Ley N° 20.015 Inclusión, Ley N° 19.728 Privacidad BNE Bolsa nacional de empleo, Reglamento N°15, artículo 145°.
3. Oficina de Acción social. Reglamento N° 8 "Otorgamiento de Ayudas sociales de la Ilustre Municipalidad de Arica", de fecha 19 de Junio del 2015.
4. Oficina de Vivienda. a) Reglamento N°15 IM, b) Decreto Supremo N°255 (V. y U.) de 2006, c) Res. N°533 (V. y U.) de 1997, d) Ordenanza general de urbanismo y construcción, e) Ley general de urbanismo y construcción
5. Oficina de Registro social de hogares, RSH. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar, Ley N° 20.379 Chile crece contigo, Ley N° 19.949 Chile solidario
6. Programa Familia, Programa Calle, Programa Habitabilidad, del Subsistema de seguridad y oportunidades. Ley N° 20.595 Subsistema de seguridad y oportunidades, Ingreso ético familiar

La retroalimentación de la información, así el cumplimiento de los objetivos y metas del plan de intervención del Departamento Social, son vital para el desarrollo del plan de trabajo que se ejecutara en la primera y segunda etapa para el año 2021.

La representación en terreno está a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde el **Departamento de Comunidad y Territorio deberá desarrollar un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la sociedad civil como expresiones de participación social y territorial como vínculo de comunicación y trabajo mancomunado entre el municipio y la comuna de Arica.**

El plan de trabajo ha sido presentado con una mirada diferente debido la pandemia Covid 19, donde el año 2020 nos enseñó que las medidas sanitarias son herramientas potente de auto cuidado, lo cual nos permitió seguir laborando en terreno, para llegar a los sectores más vulnerables y a las familias afectadas donde el municipio estuvo presente día a día, ya sea en terreno o en las diferentes plataformas virtuales que permitía el acercamiento con las personas resguardando el distanciamiento social.

El Plan Gestión Comunitaria del año 2021, ha potenciado todas las plataformas virtuales que permita seguir con las actividades programadas por las oficinas comunitarias, pensando que tenemos que aprender a convivir con este virus hasta que exista una cura que sea accesible a todo el país. Sin embargo se pretende lograr el equilibrio prevención sanitaria, economía y protección de la población,

El Departamento de Comunidad y Territorio y las oficinas dependientes de este (Infancia, Juventud, Adulto Mayor, Gestión Territorial, Comodatados, Mujer y Equidad de Género, Afrodescendiente, Odima, Discapacidad, Proyectos Comunitarios y Derechos Humanos), son actores fundamentales del desarrollo del territorio, estas conocen a los habitantes y grupo de su sector y ámbito, sus necesidades, dificultades, historia, potencialidades, entre otras, y que al mismo tiempo, son aquellas que realizan actividades, proyectos, planes y programas para promover el bienestar y la calidad de vida de su localidad, de sus habitantes, de su gente y los primero en indicar los sectores más golpeado por la pandemia.

En este sentido, se hace necesario contar con una Dirección Desarrollo Comunitario fuerte, en cuanto a su gestión, descentralización y en cuanto a sus dependencias, con capacidades, grandes líderes, promotores territoriales y herramientas para incidir en el territorio, y por supuesto contar con los recursos económicos y técnicos para que este pueda emplear y desarrollar su oferta de programas de participación de diferentes líneas.

La línea del Depto. es promover el desarrollo integral y el empoderamiento de las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, la articulación de la oficina es importante para alcanzar los objetivos propuestos y el éxito de las actividades emblemáticas y de participación, generando acciones que ayuden a la implementación del tejido comunitario que permita a contribuir la vida de Barrio.

Por otra parte, los gestores vecinales buscan contribuir y acompañar continuamente a las diferentes organizaciones territoriales y funcionales, entregando las herramientas que permitan formar nuevos líderes que levanten un gran movimiento de intervenciones existentes, a través de los fondos concursables y talleres que impulsan a la autonomía y educación de la población.

El Departamento de Comunidad y Territorio crea acciones reales que permitan unificar sin distinción de género, etnias y culturas a la población, entregando espacios necesarios para la implementación de las nuevas políticas en una campaña de participación y conocimiento de los avances y logros obtenidos por nuestros pueblos originarios.

Así mismo es vital dar la oportunidad de confianza, herramientas e inclusión social a través del conocimiento de los derechos, políticas y de esparcimientos recreacional a la escala evolutiva infante, juvenil y adulto mayor, pensando que son siempre la historia y el futuro de nuestra comuna y en ellos recae la responsabilidad de crear un cambio, impulsando a nuevos jóvenes líderes en cualquier área que desean desempeñarse.

Dentro del plan estratégico 2021, el sector de alto riesgo como las personas mayores y las organizaciones de Discapacidad, serán los principales asistidos, por la importancia que representa para nuestra comuna, donde este sector es uno de los mas golpeado por la pandemia, llevándolo al confinamiento total, donde los medios tecnológico serán vital para estar presente en su vida cotidiana. La vejez activa y una inclusión a personas con capacidades especiales contarán con diferentes actividades y talleres programados para todo el año 2021 en los diferentes plataforma virtuales y a medida del desconfinamiento en terreno.

Es fundamental el acceso a material informativo y de difusión que sea posible distribuir en terreno y en los canales de redes sociales para mantener informada a la comunidad de toda actividad en la que las personas pueda participar y desarrollarse.

El Departamento de Deportes y Recreación se ha convertido en la tarima de recreación ayudando a las personas con la salud física y mental en medio de la Pandemia, a través de la activa promoción de las actividades recreativas y deportivas sin moverse de su hogar o su entorno, dando así al cumplimiento de sus funciones como departamento donde tiene como objetivo desarrollar actividades deportivas donde se practican diferentes disciplinas deportivas, danzas y bailes, además de crear un espacio de entretenimiento donde se permite recopilar ideas que nos lleve a lo que necesita la gente. Además para muchas familias ha sido una manera sana de entretenimiento manteniendo el distanciamiento social y el auto cuidado, donde las redes sociales han permitido que lleguemos hasta sus hogares, con rutinas de bailes, deportes y actividad física que permita a las personas liberar el estrés que hoy en día se vive en medio de la pandemia.

Podemos decir que, la actividad física y deportiva, refiere a la creación de espacios para la práctica continua y sistemática de la actividad física y deportiva recreativa de la comunidad, pertinente a sus necesidades e intereses. En este eje se encuentran la organización y ejecución de eventos y talleres. Los eventos facilitan el acceso a la actividad física y el deporte, e incentivan su práctica; y los talleres pretenden transformar la práctica esporádica en una participación sistemática, enmarcándose en un proceso continuo que busca incorporarla como un hábito de vida.

El plan de Trabajo del Depto. Deportes tiene 3 pautas de acción:

1.-Deportes en los barrios: La promoción de "MUEVETE ARICA" como actividades insertas en las juntas vecinal, conjunto habitacional o condominios de lunes a domingo donde se creen actividades recreativas y deportivas, donde se pretende que la familia sienta que este espacio como un canal de comunicación, siempre resguardando las medidas sanitarias que hoy en día son importante para el cuidado del equipo ejecutor como nuestro público en general. Estas actividades serán potenciadas en el periodo estival donde muchas veces es confinamiento obligatorio no dejara la movilidad por medida preventiva.

2.- Ciclo de talleres: Los talleres es parte de la oferta programática del departamento donde se realizan diferentes disciplina deportivas, de danzas y bailes las cuales en medio la pandemia se ha fortalecido las capsulas en redes sociales que permite la ejecución de esta con los mejores Tallerista y la mejor rutinas deportivas para ser desarrolladas en los hogares de nuestros usuarios.

3.- Competencia Deportivas: A medida que vamos avanzando en el paso a paso en tiempos de pandemia se retomara con las medidas sanitarias correspondiente MINSAL y MINDEL las competencias deportivas en nuestros recintos deportivo que cumpla con el aforo permitido a las etapas que se encuentre nuestra comuna. Esto en medida de impulsar la competencia sana y recreativa de los grandes, medianos y pequeños clubs o equipos deportivos, ya sea en las diferentes disciplinas.

La Ilustre Municipalidad de Arica, en su afán de dar un cabal cumplimiento a su plan de gestión anual estratégico de la participación ciudadana y de acompañamiento constante al sector de mayor población de nuestra comuna a través de la oficina **Enlace norte**, inserto en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, que tiene como misión acercar los servicios que entrega la Municipalidad a todos los habitantes del sector norte de Arica, que, por su lejanía del centro, se les hace más difícil y oneroso acceder a estos servicios.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, a través de la oficina de Enlace Norte, pretende entregar un servicio de orientación en todas las áreas que como Dideco se trabaja. Es importante tener un trabajo mancomunado con el sector Norte, sabiendo que existe una mayor población y estados de vulnerabilidad en ese sector de la comuna, que requieren de una orientación e intervención por parte de nuestro municipio.

Hoy en medio de la pandemia del covid, los temas de ayuda social y salud son los que pretende reforzar que permita llegar en forma expedita a sus hogares, además es fundamental contribuir al desarrollo comunitario, donde se considera como principio básico la vinculación y el trabajo unido con el sector Norte, es decir no sólo llevar este recurso al territorio, sino también y más importante que se logre una gestión de compromiso, a través de las organizaciones territoriales.

Es vital en el plan estratégico difundir todo lo relacionado con prevención y seguridad, mas aun cuando nuestra comuna ha sido golpeado constantemente por acontecimientos climáticos y hoy en día la pandemia donde las medidas de prevención sanitarias nos ayudan al auto cuidado y el municipio nos aporta con las entrega de Kit Sanitarios y alimentos a los sectores más vulnerables.

Seguiremos con las iniciativas de los talleres serán un pilar de trabajo para el enlace Norte donde se suman el reciclaje y el de cultivar nuestros propios alimentos, sino también medicinales, práctica que puede re encantar los espacios de nuestro hogares y porque no decir una iniciativa productiva, que pueda contribuir a sus ingresos familiares y en el mejor de los casos desarrollar una microempresa. En esta línea, se encuentran, capacitaciones como Peluquería (Corte, peinado y colorimetría) y Banquetería/Repostería, además de otras líneas de acción que desarrollaremos durante el año 2020.

Para efectos de lo anterior, es necesario estar en sintonía con áreas claves del municipio, ya que el trabajo municipal es un todo armónico y coordinado, para así evitar la sobre intervención del territorio y de grupos de personas, por lo mismo, es fundamental el trabajo coordinado con el área de deporte y recreación, infancia, departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, entre otras reparticiones claves a nivel municipal. Donde a través de este programa se entregará apoyo constante a las actividades realizadas por esas reparticiones. Así mismo, deberá coordinarse con las distintas redes locales comunitarias como Carabineros, bomberos, sin dejar de lado, las vinculaciones con otros organismos estatales que brindan servicios de utilidad para la comunidad.

Este programa pretende ser un articulador que facilite y oriente información, apoye a distintas organizaciones, fomente la autogestión y sea un vínculo de los habitantes de sector norte con la Municipalidad.

El Departamento de Fomento Económico Social dentro del plan anual ha reforzado la línea de trabajo don se entrega ayuda permanente a los emprendedores de la comuna de Arica, entregando las herramientas para fortalecer sus ventas a través de canales digitales como también abordar personas cesantes en la promoción colaborativo.

Esta claro que debido a la pandemia la forma de hacer negocio ha cambiado fortaleciendo ecommerce donde muchas pymes han tenido que reinventar sus negocios al escenario que hoy se vive en la comuna,

esto con ayuda de coaching ontológico social y empresarial que nos brinde apoyo adaptar las adversidades como nuevas oportunidades.

De acuerdo con esta norma, el Estado fomenta el desarrollo integral y facilita el acceso a los servicios empresariales y a los nuevos emprendimientos, con el fin de crear un entorno favorable a su competitividad, promoviendo la conformación de mercados de servicios financieros y no financieros, de calidad, descentralizado y pertinente a las necesidades y potencialidades de las MYPE.

El Depto. de **Asesoría Técnica** tiene una función clara y vital en la ejecución del plan de trabajo año 2021 para velar con el cumplimiento de las actividades donde se controlara y supervisara la óptima gestión administrativa de los procesos que estos requieren para que se hagan posible.

Asesorar permanentemente a las oficinas de esta Dirección a través de sus profesionales y expertos para darle vida a este plan estratégico, a su vez estimular y promover vinculaciones de carácter técnico con servicios públicos, sectores privados, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones para el mejor desarrollo de programa de programa y proyectos.

El depto de Emergencia y Protección Civil ha tomado un protagonismo importante durante los últimos años frente a los múltiples desastres y catástrofes ocurridos en nuestra comuna, siendo estos hechos los que mas daños han ocasionado a los sectores vulnerables, donde para el año 2021 se ha considerado vital el plan de acción de prevención y mitigación o reducción del riesgo de Desastres RRD.

La implementación del plan comunal de emergencia se ha vuelto prioritario más aun como prevención de emergencias en actividades propia del municipio como actividades territoriales y evento masivos, levantando los riesgos asociados y proponiendo medidas de mitigación necesaria.

Como fundamento legal La Constitución Política de la República de Chile dispone que es deber del Estado "dar protección a la población y a la familia" (art. 1º inciso 5º). Asimismo, el Ministerio del Interior a través del DS 156/2002 que aprueba el Plan Nacional de Protección Civil y su modificación contenida en el Decreto 38/2011 define la Protección Civil como la protección a las personas, sus bienes y el ambiente, lo que se lleva a cabo a través de la Gestión del Riesgo, es decir "la detección y dimensionamiento de riesgos, para prevenir su generación en eventos destructivos o bien frente a los inevitables, responder minimizando las pérdidas y acrecentando las capacidades de recuperación ante sus efectos" y se establece que son los gobiernos locales a través de sus alcaldes los responsables de implementar las políticas respectivas. Por último la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, letra i) del artículo 4º indica "...las municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente con otros órganos de la administración del Estado, las siguientes funciones: la prevención de riesgo y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofe, teniendo en consideración que el municipio deberá actuar dentro del marco de los planes nacionales y regionales que regulen la respectiva actividad (artículo 9º).

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS DEL PROGRAMA:

II.1.- Objetivo General:

Implementar y ejecutar en 2 etapas el plan de Gestión Comunitaria y Derecho Sociales como carta de dirección que permita ampliar el tejido comunitario a todos los sectores de nuestra comuna, como herramienta cohesión social y co-construcción de acciones reales que cumplan directamente al beneficios y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de nuestra comuna, con equipos de profesionales, técnicos y expertos comprometidos y altamente competentes para el desarrollo de las actividades propuestas para el año 2021.

II.2.- Objetivos Específicos

2-A) Objetivo Específicos No.1

Oficina de Acción Social

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida que afectan a los habitantes de la Comuna de Arica, Urbanos y Rurales, que se encuentren en necesidad manifiesta por condición de vulnerabilidad o en situación de indigencia, donde la pandemia a golpeado a dejado el mayor caso que requieren ayudas sociales.

Implementar metodologías y estrategias a nivel de caso, grupo o comunidad, conforme al requerimiento del o los demandantes.

2.- Distribuir los recursos conforme al Ítem Social, de acuerdo al Informe Social emitido por el Profesional tratante.

3.- Gestionar con otras redes, tales como: Gobernación Provincial, Intendencia, Hospital Regional, CEFAM, CECOF, SERVIU, SENAMA, SERNAM, entre otras, para la orientación y entrega de beneficios sociales.

INDICADORES

*Meta de un 90% de casos sociales intervenidos comparados al año 2020. Lista mayor al 20 % del S.A.S. año 2020. Ratio de intervenciones respecto al año 2021

MEDIO DE VERIFICACION:

- Informes Sociales
- Actas de Entregas de las ayudas sociales
- Registro de atenciones de público, en el S.A.S. (Sistema Asistencia Social)
- Planilla de Ruta de Visitas domiciliarias.
- Citaciones
- Fotografías

2-B) Objetivo Específicos No. 2

Defensoría Ciudadana

Brindar apoyo de asesoría y acompañamiento especializado de carácter jurídico a las personas que requieran de la cooperación profesional y que no puedan contratar a uno en materia civil, familia, copropiedad inmobiliaria o en conflictos de consumidores y en especial en temas contingente en medio de la pandemia covid 19.

INDICADORES:

No. de atenciones en Dideco / No. De intervenciones asesoradas en segunda fase

No. de atenciones en Operativos Sociales / No. de intervenciones asesorada en situación de paso a paso

*META: Superar el 60% de intervención de casos sociales intervenidos comparados al año 2020.

MEDIO VERIFICACION:

Registro de atención presencial y en forma telemática en razón a la emergencia sanitaria mundial.

- Informes de Salida de atención de usuarios
- No. de reproducciones de las capsulas en redes sociales
- Fotografía

2-C) Objetivo Específicos No. 3

Oficina de Subsidios y Pensiones

Intermediar, promover, implementar y aplicar la oferta subsidiaria y de programas sociales en beneficio a la comunidad de Arica en materia de carácter Social, de Transferencias monetarias, de forma eficiente y eficaz a través de la red virtual y presencial, con una visión de mejorar la calidad de vida en el futuro de parte de las familias.

Garantizar de forma expedita y cordial las políticas públicas y postulaciones correspondientes a los subsidios Monetarios estatales de los usuarios postulantes, familias y adultos mayores que cumplan con los requisitos exigidos en la normativa vigente, tanto urbano como rural en la provincia de Arica.

INDICADORES:

- Cupos SAP Agua potable urbano y rural anual, región XV.
- Ratios de gestión, por ejemplo, evolución de los cupos tramo 1, tramo 2 y tramo 3 100% garantizados en 2020-2021.
- Número de atenciones de público o intervenciones en Subsidios y pensiones 2020-2021.
- Número de intervenciones y/o atención de casos en el área rural de Arica.
- Número de atenciones en terreno en Arica.
- Número de notificaciones de fiscalización en terreno en Arica.
- Número de citaciones enviadas por temas de requisitos s las postulaciones SAP.
- Número de citaciones relacionadas a los certificados de matrícula en el proceso de febrero 2020-2021.
- Número de citaciones mensuales informando vencimiento 3 años.
- Número de llamadas telefónicas de aviso, notificación y/o avisos varios.
- Nómina de morosos por mes de 2 cuentas.
- Nómina de atenciones virtual en call center y mails institucional de turnos de teletrabajo.
- Otros.

MEDIO DE VERIFICACION:

- Registro de video llamadas, registro de wasap del call center y registro de llamadas del call center.
- Copia de citaciones y notificaciones.
- Lista de asistencia.
- Actas y Registro fotográfico de actividades realizadas si corresponde
- Número de acompañamientos o intervenciones realizadas con las familias.
- Informes del sistema, como listado de decretos alcaldicios, por ejemplo.
- Registro de intervenciones realizadas con las redes de apoyo.-
- Ratios de ejecución virtual y presencial.

2-D)- Específico N°4:

Oficina de Gestión Habitacional

Asistir a las organizaciones comunitarias, juntas de vecinos, condominios sociales, agrupaciones habitacionales en general, que requieran postular a diferentes proyectos y subsidios de SERVIU de mejoramiento de su entorno y espacios que permita la actividad barrial.

INDICADORES Y MEDIO VERIFICACIÓN:

Indicador	Medio de verificación
$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total proyectos programados}} = X$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none">- Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de Mejoramiento Urbano (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales.- Oficio entrega Proyecto a SUBDERE
$\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total proyectos programados}} = X$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none">- Carpeta: planimetrías, presupuestos, especificaciones técnicas de Proyectos de postulación al Programa de Protección al Patrimonio Familiar dirigido a Condominios Sociales.- Oficio entrega Proyecto a SERVIU
$\frac{\text{N}^\circ \text{ de reuniones} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total reuniones programadas}} = X$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none">- Acta de reunión- Lista de asistencia- Registro fotográfico
$\frac{\text{N}^\circ \text{ de soluciones} * 100}{\text{N}^\circ \text{ total solicitudes}} = X$ <p>10% a 40% = deficiente 41% a 70% = regular 71% a 100% = bueno</p>	<ul style="list-style-type: none">- Cubicaciones, presupuestos y planimetrías de soluciones constructivas solicitadas por las distintas oficinas municipales.- Oficio de respuesta a solicitudes.

2-E)- Objetivo Específico No. 5

Registro Social de Hogares

Fortalecer las plataformas virtuales y de comunicación sumando al trabajo presencial, que permita realizar las solicitudes de caracterización de estratificación a todos los usuarios que requieran su Registro social de Hogares, ya sea como trámite nuevo, incorporación, desvinculación y actualización para reflejar su situación actual y poder optar a los beneficios que gobierno y el municipio entrega.

INDICADORES:

Nº personas atendidas diario/ Nº total de personas atendidas mensual
Cantidad de solicitudes presenciales/ Nº total de solicitudes realizadas presencialmente
Cantidad de solicitudes web/Nº total de solicitudes realizadas por la web
Nº de usuarios atendidos en cada operativo / Nº total de usuarios atendidos

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Registro de Asistencia de los usuarios
Reporte semanal interno
Registro Informático

2-F)- Objetivo Específico N°6

Convenios sociales

Brindar apoyo profesional o técnico a los convenios firmados por los diferentes ministerios, para el logro de las metas en los plazos establecidos, para incrementar las ayudas sociales, de acompañamiento psicosocial y socio laboral como propuestas y ofertas que permita cubrir las necesidades de nuestra comuna.

Supervisar y medir los avances de cada convenio que se ejecutan en la Dirección Dídeco para respaldar la ejecución óptima, eficiente y eficaz en los procesos establecidos en cada programa.

2-Fa)- Objetivo Específico No. 7

CONVENIO SSYO

Brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral

INDICADORES SSYO:

Realizar egreso de familias cobertura 2019 (535).
Realizar acompañamiento a las familias cobertura 2020 y 2021.
Realizar acompañamiento a 750 con nueva metodología familias cobertura 2020 (Óptimo de las cifras alcanzar 90% de los números de cobertura)

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro fotográfico de actividades realizadas
Lista de asistencia.
Actas.

2-Fb)- Objetivo Específico No. 8

CONVENIO CALLE

Contribuir a que las personas en situación de calle mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales. Además, busca generar condiciones que permitan a usuarios acceder en forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección.

INDICADORES CALLE:

No. de encuentro Sociales en base a las orientaciones técnica.

No. Ficha de Gestión de Redes establecidas en orientaciones técnicas del programa

Matriz de Bienestar, número de acciones realizadas para el levantamiento de información (Óptimo de las cifras alcanzar 80% de los números de cobertura)

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro fotográfico de actividades realizadas

Lista de asistencia.

Diagnósticos problemas y necesidades sociales.

• 2-Fc)- Objetivo Específico No. 9

CONVENIO HABITABILIDAD

Potenciar las posibilidades y oportunidades, inclusión e integración social de las personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida ,un servicio integral compuesto por activos tangibles (soluciones constructivas y equipamiento) e intangibles (asesorías de formación en hábitos de vida saludable y de uso y autocuidado de la vivienda), que permitan lograr el cumplimiento de las soluciones consideradas por el programa.

INDICADORES HABITABILIDAD:

No. promedio de 3 Soluciones por familia según diagnósticos y propuestas realizadas a familias beneficiarias.

No. 5 de Sesiones realizados grupales y familiares v/s No de participantes asistente *100

No. 4 Soluciones de equipamiento a entregar por familias

Intervención de 49 beneficiarios del Programa Habitabilidad 2019

El 80% de encuesta de satisfacción emitida en talleres.

MEDIO VERIFICACION:

Registro fotográfico de las asesorías realizados

Lista de asistencia.

Actas de entregas de beneficios

Registro Fotográficos de entrega equipamiento

2-G). Objetivo Específico N°10

Depto. Comunidad y Territorio

Promover y fortalecer el tejido comunitario de la comuna de Arica. Mediante el liderazgo, orientación y coordinación de 10 oficinas comunitarias y 4 convenios, con la finalidad de que en los diversos espacios en los que estos equipos implementan sus acciones se pueda contribuir a recuperar la Vida de Barrio generando acciones a escala humana, disminuyendo el deterioro social que presenta la pandemia covid.

2. H)-Objetivo Específico No.11

OFICINA GESTION TERRITORIAL

Promover el desarrollo integral y el empoderamiento de la organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Arica, a través de la participación ciudadana, la vida de barrio y el tejido comunitario que contribuya la utilización de espacios comunitarios, mediante estrategias comunicacionales, que favorezcan el acceso a información relevante del municipio hacia juntas de vecinos, organizaciones y vecinos en general.

INDICADORES

Nº de actividades de formación de dirigentes sociales planificadas/ nº de actividades de formación de dirigentes sociales realizadas * 100

Nº total de actividades de esparcimiento comunitario planificadas / nº de actividades de esparcimiento comunitario realizadas * 100

Nº total de capacitaciones en oficios para vecinos planificadas / nº de capacitaciones en oficios para vecinos realizadas* 100

Nº total de iniciativas de voluntariado planificadas / nº de iniciativas de voluntariado planificadas realizadas* 100

Nº total de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria planificadas/ nº de iniciativas de reconocimiento a dirigentes sociales y buenas prácticas en la labor comunitaria realizadas* 100

Nº total de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias planificadas / nº de actividades de apoyo en navidad para organizaciones comunitarias realizadas* 100

MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Registro fotográfico y audiovisuales de las diversas actividades.
2. Listados de asistencia de actividades y reuniones.
3. Registros de iniciativas en las redes sociales.
4. Base de datos interna de la oficina de Gestión Territorial.

2-I)- Objetivo Específico N°12

Oficina Adulto Mayor:

Promover el envejecimiento exitoso, la organización y participación social y la protección de los derechos de todas las personas mayores, además de vincular a las personas adulto mayor a redes de apoyo institucional, comunal, barriales y familiares otorgando acompañamiento priorizado según perfil Biopsicosocial.

INDICADORES

Nº de actividades planificadas que fomentan el envejecimiento saludable/ nº de actividades realizadas que fomentan el envejecimiento saludable * 100

Nº de actividades planificadas que generan iniciativas focalizadas a la protección de los Derechos de las Personas Mayores/ nº de actividades realizadas que generan iniciativas focalizadas a la protección de los Derechos de las Personas Mayores * 100

Nº total de personas mayores que participan espacios de encuentro de personas mayores según clubes de adulto mayor remoto o presencial/ nº efectivo de personas mayores que participan en espacios de encuentro de los clubes de adulto mayor remoto o presencial* 100

Nº de vinculaciones planificadas de personas mayores a redes de apoyo institucionales, comunales, barriales y familiares, otorgando acompañamiento priorizando según perfil biopsicosocial / nº de vinculación realizadas de personas mayores a redes de apoyo institucionales, comunales, barriales y familiares, otorgando acompañamiento priorizando según perfil biopsicosocial* 100

MEDIO DE VERIFICACION

- 1.- Registro Fotográfico de las diversas actividades
- 2.- Listado de Asistencia de Actividades y Reuniones
3. Base de datos interna de la oficina comunal del adulto mayor

2-L)- Objetivo Específico N°13

Oficina Derechos Humanos

Orientar, asesorar, facilitar acceso, fortalecer organizaciones, promover derechos a las personas y agrupaciones con alta vulnerabilidad social de la comuna. En especial con las personas migrantes y refugiadas, personas de la disidencia sexual a través de la promoción de derechos.

INDICADORES:

90% del total de personas migrantes y refugiadas atendidas quienes llegan a la OMDH por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.

80% de organizaciones de migrantes (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo/articulación vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y fortalecimiento de la Mesa Migrante.

- 75% de organizaciones de la disidencia sexual (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización
- 80% de organizaciones relacionados a memoria y derechos humanos (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización
- 80% de personas de la comunidad gitana quienes llegan la OMDH para será tendidas quienes llegan a la OMDH por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.
- 70% de apoyo iniciativas que promuevan organizaciones que fomenten, propicien y/o eduquen basado en la promoción de derechos (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan la OMDH para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización

MEDIOS VERIFICADORES:

Registro de pre inscripción: link en línea, listado de inscripción manual y fotografías

Propuesta de trabajo: acta de reunión y acuerdos, evaluaciones trimestrales de iniciativas anuales

Registro de atenciones: base de datos, actas de entregas, listas de atenciones en terreno, registro fotográfico.

2-K) Objetivo Específico N°14

Oficina de Infancia

Generar programas orientados a la Protección y Promoción de los derechos de la niñez, logrando un desarrollo psicosocial, artístico y educativo donde en ellos atendamos las problemáticas y necesidades de la comunidad infantil.

INDICADORES:

El 30% más de niños y niñas desde los 0 a 14 años, en relación año 2020, considerando los distintos sectores urbanos y rurales.

Participación del 60% de niños y niñas pertenecientes a establecimientos educacionales, centros del SENAME, organizaciones, juntas vecinales y clubes infantiles.

Nº de asistente a talleres / No asistente convocados a talleres recreativos y educativos*100

Nº de participación de nuevas organizaciones y clubes infantiles

MEDIO VERIFICACIÓN:

Registro fotográfico de las diversas actividades.

Listado de asistencia.

2-L) Objetivo Específico N°15**Oficina de la Discapacidad (OCODIS)**

Generar actividades en diversas plataformas y en terreno que promuevan la inclusión social y laboral de personas con discapacidad de la comuna, para contribuir a que tengan una mejor calidad de vida como sujetos de derecho.

INDICADORES:

- Porcentaje de personas con discapacidad que se les entrega servicios de apoyo en la OCODIS para contribuir a su inclusión social.

Meta: Que el 80% de personas con discapacidad planificadas reciban servicios de apoyos

$$\frac{\text{Nº de personas que reciben servicios de apoyo}}{\text{Nº de personas planificadas para entrega de servicios de apoyo}} * 100$$

- Porcentaje de usuarios de la oficina municipal de la discapacidad que participan de actividades de participación comunitaria para contribuir a su inclusión social

Meta: Que el 80% de los usuarios planificados participen de las actividades programadas

$$\frac{\text{Nº de usuarios que participan de las actividades}}{\text{Nº de usuarios planificados para la totalidad de actividades}} * 100$$

- Porcentaje de usuarios de la oficina municipal de la discapacidad que participan de talleres de capacitación para contribuir a su inclusión laboral

Meta: Que el 80% de los usuarios planificados participen de las capacitaciones programadas

$$\frac{\text{Nº de usuarios que participan de los talleres}}{\text{Nº de usuarios planificados para la totalidad de talleres}} * 100$$

- Porcentaje de actividades de difusión y promoción que promueven los derechos de las Personas con discapacidad

Meta: Que el 80% de las actividades planificadas sean ejecutadas

$$\frac{\text{Nº de actividades realizadas}}{\text{Nº de actividades planificadas}} * 100$$

MEDIO VERIFICACION:

- Registro de asistencia
- Fotografías
- Actas de entrega
- Planificación
- Capsulas ejecutadas

2-M) Objetivo Específico N°16**Oficina ODIMA**

Colaborar con las expresiones culturales y artísticas que fortalezcan las diversas culturas indígenas (quechua, aymara, mapuche, entre otros) a través de diversos talleres de índole indígenas.

Indicadores:

-No. de participantes asistente al evento

No. de Convocados al evento

Se requiere que cada actividad tenga un 75% de asistencia para ser éxito de actividad.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.

2. Listado de asistencia.

2-N) Objetivo Específico N°17

OFICINA AFRODESCENDIENTES

Promover, en los líderes y dirigentes, la adquisición de conocimiento sobre formalización y buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias mediante la entrega de herramientas, asesorías y capacitaciones de manera presencial y/o vía remota por las plataformas que disponga la Municipalidad.

Desarrollar actividades, estudios y/o levantamiento de información para promover políticas públicas que beneficien al pueblo afrodescendiente chileno en áreas sensibles como Salud, Vivienda, Educación, Fomento, entre otras.

INDICADORES

Realizar acciones de formación del pueblo afrodescendiente chileno a través de escuelas, intercambios, seminarios etc. de manera presencial y/o remota.

$$\frac{\text{Nº de actividades de formación ejecutadas} * 100}{\text{Nº de actividades de formación planificadas}}$$

Realizar y apoyar actividades de adquisición de conocimiento sobre formalización y buen funcionamiento de las organizaciones comunitarias

$$\frac{\text{Nº Total Participante} * 100}{\text{Nº Listado de Asistencia de Actividades y reuniones.}}$$

Desarrollar actividades, estudio y/o levantamiento de información para promover .

$$\frac{\text{Nº de actividades de formación ejecutadas} * 100}{\text{Nº de actividades de formación planificadas}}$$

Realizar acciones de formación del pueblo afrodescendiente chileno a través de escuelas, intercambios, seminarios etc. de manera presencial y/o remota.

$$\frac{\text{Nº de actividades de formación ejecutadas} * 100}{\text{Nº de actividades de formación planificadas}}$$

MEDIO VERIFICACION:

1. Registro fotográfico de las diversas actividades.
2. Listado de asistencia

2.- Ñ) Objetivo Específico N°18

Oficina de la Mujer y Equidad de Genero

Contribuir al empoderamiento de las mujeres de Arica, a través de la promoción de derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, social, cultural y política.

INDICADORES:

Nº de actividades ejecutadas para promover derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, Social y política de las mujeres

100

Nº de actividades programadas para promover derechos humanos fundamentales de las mujeres y la autonomía económica, social y política de las mujeres

MEDIO VERIFICACIÓN:

- -Registros fotográficos de actividades y acciones comunitarias
- Materiales de Campañas Comunicacionales y Comunitarias.
- Programas de actividades realizadas.
- Registros de asistencia a actividades realizadas.

2.O) Objetivo Específico N°19

Oficina de la Juventud

Promover e incentivar la participación social, artística-cultural y económica de las juventudes en las áreas de interés para el ejercicio y construcción de oportunidades donde se fomente la visibilización de iniciativas juveniles, se fortalezca la autogestión organizacional, la implementación de la Política comunal de Juventudes y el desarrollo de todos/as los/as miembros que conforman cada uno de estos grupos.

INDICADORES:

-Porcentaje de jóvenes de entre 14 a 29 años quienes llegan a dependencias de la OCJ por demanda espontanea o por transferencia de otros servicios locales/públicos.
(Meta: 80% del total de los jóvenes sean parte colegios, casas de estudios de educación superior centros de SENAME y organizamos colaboradores de SENAME.)

-Porcentaje de organizaciones juveniles (con o sin personalidad jurídica) quienes llegan a dependencias de la OCJ para recibir apoyo vinculado al cumplimiento de sus objetivos organizacionales y desarrollo de los miembros de su organización.

(Meta: 75% del total de organizaciones juveniles (con o sin personalidad Jurídica) que buscan el desarrollo de sus miembros y el cumplimiento de sus objetivos organizacionales).

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de jóvenes} * 100}{\text{N}^\circ \text{ Talleres Temáticos Planificadas}}$$

Nº Talleres Temáticos Planificadas

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de organizaciones juveniles} * 100}{\text{N}^\circ \text{ de actividades u eventos planificados}}$$

Nº de actividades u eventos planificados

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Registro de pre inscripción (Link en línea) y fotos
- Propuesta de trabajo (Planificación) y acta de reunión

2-P). Objetivo Específico N°20

Proyectos Comunitarios

Promover la postulación de proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal a las organizaciones funcionales y territoriales, a través del asesoramiento, orientación y acompañamiento enfocada a la formulación de proyectos, ejecución y proceso de rendición. A la vez, fortalecer el cierre de los proyectos realizados en años anteriores del FONDEVE y Presupuesto Participativo, para iniciar un nuevo proceso de postulación.

INDICADORES:

Porcentaje de organizaciones que participan y son beneficiados por las distintas actividades pertenecientes al plan de intervención que ejecuta la Oficina de Proyectos Comunitarios y Fondevé.

Meta: 100% de convocatoria para las organizaciones territoriales y funcionales de la ciudad de Arica.

Medio de Verificación: Registro de asistencia y fotografías, resultado de votaciones. Ceremonias de Cierres de proyectos

Nº de beneficiados 61 a 70 organizaciones funcionales y territoriales

Nº de personas planificadas, toda la comunidad de Arica

Porcentaje de actividades del plan de intervención ejecutadas por la Oficina de Proyectos Comunitarios durante el año 2020

Meta: 90% del total de las actividades planificadas del plan de intervención sean ejecutadas en el año 2019

MEDIO VERIFICACION:

Nómina de personas asistentes a las actividades
Registro fotográfico.

2.Q) Objetivo Específico N°21

Informar a través del Plan de Difusión las actividades programadas para lograr la participación activa y fortalecer los vínculos entre la comuna y el municipio, además de entregar boletines y folletería de las actividades programas por los Deptos de la Dideco y así lograr el impacto Y participación masiva.

INDICADORES:

- Número de invitación por sector
- Número de folletería de las diferentes actividades
- Encuesta de satisfacción.

MEDIO DE VERIFICACION:

-Registro fotográfico de acciones comunitarias.

2. R) Objetivo Específico N°22

Oficina de Comodatos

Brindar orientación a organizaciones funcionales y territoriales en materia relacionada al reglamento de Comodatos de Bienes Municipales y sus procedimientos ante la Ilustre Municipalidad de Arica. Además se fiscalizara el cumplimiento de aquellos contratos que fueron entregados con algún compromiso de intervención por parte de los comodatarios, los que debieron realizarse los periodos 2019-2020

INDICADORES:

- Número de acciones de intervención en terreno v/s acciones planificados* 100 organización de las juntas de vecinos.
- Número de carpetas cerradas v/s Número de atenciones remota *100

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

Inscripciones en el Conservador de Bienes Raíces
Actas de registro de visitas y fiscalizaciones
Registro fotográfico de acciones comunitarias.

2-S) Objetivo Específico N°23

CONVENIO DE INTERVENCIÓN

Apojar en la coordinación, ejecución y gestión de los convenios Residencia Familiar y Programa Vínculo, programas dirigidos a los niños, niñas, jóvenes y adulto mayor pertenecientes al subsistema familia, los cuales entregan un acompañamiento integral mejorando su calidad de vida, a través de metodologías y etapas existente en los convenios ya firmados.

***RESIDENCIA FAMILIAR**

INDICADORES:

Número de acciones de intervención v/s acciones planificados* 100 beneficiarios de cada convenio.

MEDIO VERIFICACION:

Registro fotográfico de acciones comunitarias.

***CONVENIO VÍNCULO**

INDICADORES:

Etapas de Diagnóstico/Eje de la Versión 15° del Programa Vínculos para el 100% de la cobertura determinada y entregada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. **Acompañamiento Psicosocial** para el 100 % de la cobertura que serán intervenidos durante el 2021

MEDIO VERIFICACION:

Registro en cuadernillos de las sesiones aplicadas a usuarios por monitores comunitarios del programa. Propuesta de trabajo Municipal (Planificación) y acta de reunión

2-T) Objetivo Específico N°24

ASESORIA TECNICA

Prestar asistencia técnica a los diferentes Deptos y oficinas sobre los procedimientos y acciones para presentar los programas que van en relación directa con las actividades programa por Dideco, además de colaborar con las organizaciones comunitarias y territoriales a solicitar alguna ayuda o beneficio que el municipio pueda entregar con el misión de cumplir con la normativas existente dentro del municipio y a sí cumplir con oferta programática año 2021.

INDICADORES:

No. De actividades ejecutadas/ No. De Actividades colaboradas

MEDIO VERIFICACIÓN:

- Registro fotográfico de acciones comunitarias.
- Nomina de programas realizados de acuerdo decretos.

2-V)- Objetivo Específico N°25

DEPORTES Y RECREACION

Promover y difundir el deporte y la recreación en la comuna, a través de la realización de diferentes actividades deportivas, ya sea en juntas de vecinos, epicentros y canchas como también de capsulas on line en redes sociales que permita el autocuidado en tiempo de pandemia. Además de crear espacios e instancias paso a paso de torneo, campeonatos y toda actividad que fortalezca los valores deportivos.

Incrementar talleres de danzas y de acondicionamiento físico que permita aportar con el estado emocional y salud de los usuarios que participan en ellos.

INDICADORES

x Cantidad de talleres realizados
Cantidad de talleres planificados

Cantidad de asistentes a actividades convocadas
Cantidad de personas convocadas por actividad

Cantidad de reproducciones de los talleres online

Cantidad de like de las actividades online en redes sociales

VERIFICADORES

Actas de visitas a terreno
Listas de asistencia
Fotografías.

2.W) Objetivo Específico N°26

Oficina de Enlace Norte

Facilitar y orientar el acceso de los habitantes del sector norte de la ciudad de Arica la información de los diferentes talleres y programas sociales, culturales, deportivos y recreacionales que van dirigido al sector Norte, además de entregar un servicio de asistencia social integral desarrollando acciones de asistencia social e intervención comunitaria, además de mantener informada a la población sobre medidas de seguridad necesarias para afrontar la pandemia.

2. Wa) Objetivo Específico N°27

1.-Mantener una constante coordinación con los servicios de salud y otros entes relevantes en temas de control de pandemia para tener actualizada la información que se difunde a la población

INDICADORES:

Reuniones con equipos de salud y jefes de departamento de la Municipalidad.
Jornadas de información a las organizaciones del sector norte.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de jornadas de información ejecutada}}{\text{No. de jornada Planificadas}} \times 100$$

MEDIO DE VERIFICACION:

Registro de asistencia
Registro Fotográfico

2. Wb) Objetivo Específico N°28

Contribuir a la ejecución del plan de trabajo para la comunidad del sector norte de la ciudad de Arica, a través de un mejor acceso a la tramitación de beneficios sociales, entrega de información relevante, además de difundir toda capacitación que permita herramienta de autonomía a los sectores mas vulnerables del sector Norte.

INDICADORES:

- 200 de personas inscritas y participantes de los procesos de formación y capacitación.
- 120(60%) personas inscritas y participantes, egresan de los procesos de formación y capacitación.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de personas egresadas en los procesos de capacitación}}{\text{N}^\circ \text{ de personas inscritas en la capacitación}} \times 100$$

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Registro de asistencia

2-X) Objetivo Específico N°29

Departamento de Fomento Económico Social

Estudiar y proponer iniciativas que, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal, permitan el desarrollo de iniciativas económico productivas énfasis a los sectores sociales más vulnerables de la población. (Según reglamento vigente).

2-Xa) Objetivo Específico N°30

Apoyo a emprendedores de la comuna de Arica, fortalecer sus venas mediante canales digitales, como también abordar personas cesante en la promoción del trabajo colaborativo, esto en apoyo acompañamiento con sesiones de coaching ontológico social y empresarial en el escenario de pandemia Covid 19

INDICADORES:

Indicador de capacitación= N° de personas capacitadas reales / N° de personas capacitadas esperado

Indicador de empleabilidad= N° de profesionales contratados reales / N° de profesionales contratados esperado

Indicador de difusión= N° de medios de comunicación utilizados reales / N° de medios de comunicación utilizados esperado

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios.
Listados de asistencia
Registros fotográficos de las actividades.

2-Y) Objetivo Específico No. 31

Oficina de Intermediación Laboral

Fortalecer la activación económica de la comuna mediante procesos de formación y capacitación, en empleabilidad, de la comunidad cesante, incrementando así las probabilidades de ajustes exitosos a los perfiles requeridos en las ofertas laborales solicitadas en OMIL.

INDICADORES:

- Número de empresas contactadas vía correo electrónico o telefónico para ofrecer servicios de intermediación OMIL. (el 15% mas del promedio año 2020)
- Número de usuarios registrados en la base comunal. El 40% de incremento anual
- Número de usuarios inscritos en BNE beneficiarios del fondo de cesantía solidario de AFC.
- Número de ofertas de trabajo recepcionadas en OMIL, de distintos empleadores de la región y zona norte de Chile.
- Número de registros de reclutamientos realizados.
- Número de capacitaciones gestionadas para la comunidad requirente en temática de formación a la empleabilidad, aprestos laborales.

- Números de contrataciones de personas derivadas por la OMIL a ofertas de trabajo. (el 30% más del año 2020)
- Número de usuarios inscritos en la base de inclusión laboral. (incremento del 40% anual en relación año 2020)
- Numero de certificados de cesantía emitidos en año calendario.

MEDIO VERIFICACION:

- Registro de atención Bolsa Nacional de Empleo.
- Copia de Certificados de Cesantía.
- Acta de Derivación a otras oficinas municipales y/o servicios públicos.
- Registro de asistencias y acta de reuniones.
- Registro fotográfico de actividades realizadas.

2-z) Objetivo Específico No. 32

Depto. Emergencia y Protección Civil

Entregar a la comunidad elementos teórico-prácticos sobre la Gestión del Riesgo y la Reducción del Riesgo de Desastres, para potenciar la capacidad de respuesta en el territorio. Estos serán realizados de manera presencial o remota a través de alguna de las plataformas (Meet, Zoom, Team)

INDICADORES:

- N° de talleres realizados/ N° de talleres planificados *100

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

- Nóminas de asistencia de los talleres realizados, en caso de realizar el taller de manera presencial
- En caso de talleres virtuales se tomará una foto de la nómina de participantes conectados durante el taller

2 Za).- Objetivo Específico N°33

Capacitar a la comunidad a través de las organizaciones funcionales, voluntariado y JJVV en estrategias preventivas, de mitigación y respuesta ante emergencias según lo establecido por el Plan Comunal de Emergencia (Municipalidad de Arica). Estos serán realizados de manera presencial o remota a través de alguna de las plataformas (Meet, Zoom, Team, entre otras

INDICADORES:

- N° de capacitaciones realizadas/ N° de capacitaciones programadas *100

MEDIO DE VERIFICACION:

- Nóminas asistencia de los asistentes a las capacitaciones realizadas, en caso de realizar el taller de manera presencial.
- En caso de talleres virtuales se tomará una foto de la nómina de participantes conectados durante el taller

2.-Zb.-ObjetivoEspecífico N°34

Apoyar el trabajo preventivo en el territorio en emergencias terremoto y tsunami, a través de la difusión de material educativo de manera presencial o a través de plataformas de redes sociales con las que cuenta el municipio.

INDICADORES:

- Visitas terreno realizadas/visitas terreno planificadas *100
- Personas alcanzadas por la red social

MEDIO DE VERIFICACION:

- Actas de visitas terreno
- Métricas de la respectiva red social

2.2.-ObjetivoEspecífico N°35

Comunicación

Apoyar, promover, promocionar y visibilizar las acciones de cada una de las oficinas y departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en las áreas de interés para el ejercicio y construcción de oportunidades donde se fomente la visibilización de cada iniciativa y se fortalezca la comunicación hacia la comunidad.

2.3.-ObjetivoEspecífico N°35

Logística

Brindar apoyo en temas logísticos y de entrega de ayudas sociales, además de facilitar y armar espacios que permitan un acopio de Dideco en terreno.

III. COBERTURA DEL PROGRAMA:

A todo personas de la comuna Arica donde los pilares del plan de gestión comunitaria y derecho social en el escenario paso a paso de acuerdo a las medidas sanitarias, siendo las plataforma virtual y las redes sociales la herramienta de acompañamiento que nos acceder a sus hogares para dar cumplimientos a los objetivos planteado en el plan de trabajo año 2021

INDICADORES

- Número de personas, familias y organizaciones sociales postulantes y beneficiadas por los alcances del programa.

Postulante a diferentes servicios o Beneficios	Beneficiarios
100.000	200.000

MEDIO DE VERIFICACION:

- Registro de beneficiarios en cada área
- Número de proyectos o acciones sociales realizadas

IV. PRODUCTOS Y METAS DEL PROGRAMA:

Producto /Meta para Objetivos Específicos

El programa se ejecutara en 2 etapas (semestralmente) la selección de profesionales, técnico y expertos con capacidades, habilidades, conocimientos y perfiles en las diferentes áreas que se desea cubrir, para la optima y eficiente ejecución del plan de Gestión Comunitaria y Derecho Social año 2021, que permita llegar con las ayudas sociales, psicológicas y de acompañamiento permanente en este tiempo de pandemia donde ha golpeado a los sectores más vulnerables de nuestra comuna. Por lo que contamos con un objetivo general como carta de navegación donde a través de los 32 objetivos específicos, los cuales monitorearemos con herramienta de medición y medio de verificación.

V. ACTIVIDADES Y CARTA GANTT DE LOS PROGRAMA:

Para una adecuada ejecución de las actividades programadas por las diferentes oficinas de la Dirección de Dideco, estas se visualizan gráficamente en Carta Gantt:

1) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DE LA OFICINA SOCIAL

Nº	ACTIVIDADES	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL-MAYO-JUNIO
1	Atención de Público de casos sociales recibidos por demanda espontánea, Providencias Alcaldías, Instituciones, entre otros.	X	X
2	Intervención de casos sociales en Sectores Rurales.	X	X
3	Elaboración de Informes Sociales solicitados	X	X
4	Intervención de casos sociales en terreno durante Turnos de Emergencia en conjunto con el Departamento de Emergencia y Protección Civil.	X	X

2) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEFENSORIA CIUDADANA

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Atención de público y orientación Jurídica.	X	X	X	X	X	X
Derivación a otras unidades según casos	X	X	X	X	X	X
Charlas sobre deudas de alimentos y pandemia				X	X	X
Charlas a la comunidad sobre ejercicios de sus derechos en emergencia Sanitaria.						X

3) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE SUBSIDIOS Y PENSIONES

ACTIVIDADES	Enero-Febrero - Marzo	Abril-Mayo-Junio
Intervenciones virtuales a través de zoom virtual y video llamadas y/o en terreno en base a las solicitudes de la red pública y privada de cada mes dentro del Plan de Difusión e intervención según lo siguiente: SAP, SUF, PSBV, PBSI, SDM, Municipio en tu barrio.	X	X
Intervención social en los domicilios de morosos de la cuenta de agua: Aviso social	X	X
Atenciones en Operativos sociales, audiencias y actividades en juntas de vecinos	X	X
Intervención de la plataforma subsidiaria semanalmente según demanda espontánea	X	X
Intervención social en los domicilios por nómina de vencimiento de 3 años SUF, 2 meses antes.	X	X
Intervención de rutas de fiscalización SAP de requisito "RSH vigente"	X	X

4) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DE GESTION HABITACIONAL

ACTIVIDADES		Enero - Marzo	Abril - Junio
1	Coordinar reuniones virtuales si corresponden informativas y técnicas con dirigentes de organizaciones comunitarias con responsabilidad en espacios visualizados para realizar levantamiento en terreno de información para postular a proyectos para el mejoramiento de espacios urbanos (PMU) de SUBDERE.	Dos reuniones	Dos reuniones
2	Realizar inspección técnica en terreno de avance de obras en proyecto en ejecución de Edificio Tajamar.	Dos visitas inspectivas a obra	-
3	Realiza reuniones informativas virtuales con beneficiarios del Proyecto Mejoramiento Edificio Tajamar.	Tres reuniones informativas	-
3	Realizar visitas de inspección técnica en terreno de avance de obras e informativa para Proyecto DS 27 Mejoramiento Inclusivo Plazoleta Los Conquistadores.	Tres visitas	Tres visitas
4	Realizar visitas de inspección técnica en terreno de avance de obras e informativa para Proyecto DS 27 Mejoramiento Plaza Italia, Ampliación Pacifico.	Tres visitas	Tres visitas
5	Realizar reunión virtual si corresponde con copropietarios de Conjunto Habitacional Empart 5 para informar postulación y Proyectos de Mejoramiento DS27.	Tres reuniones informativas	Tres reuniones informativas
6	Realizar reunión virtual si corresponde Organización Comunitaria sector Fuerte Bulnes con Cancha Rayada para informar postulación y Proyectos de Mejoramiento DS27.	Tres reuniones informativas	Tres reuniones informativas
7	Elaboración la cual puede ser presencial o vía teletrabajo de Proyectos de Mejoramientos Urbanos (PMU) dirigido a distintas organizaciones vecinales a postular a SUBDERE.	Dos proyectos	Dos proyectos
8	Coordinar reunión virtual si corresponde informativa dirigida a Organizaciones Comunitarias para difundir, orientar y asistir en postulación a proyectos de mejoramientos línea Condominios Sociales, de subsidios de SERVIU	Una reunión	Dos reuniones
9	Colaborar e intervenir con gestión logística de acuerdo a las etapas de las orientaciones establecidas por el MDS con las familias beneficiarias del Convenio Habitabilidad.	Talleres	Talleres
10	Elaborar solución constructiva a requerimientos otras oficinas municipales, esta elaboración los profesionales la pueden realizar de manera presencial o teletrabajo,	Dos proyecciones constructivas	Dos proyecciones constructivas

5) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Nº	ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	2DO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO
1	Apoyo para gestionar y ejecutar acciones del registro social de hogares desde la plataforma municipal y/o ciudadana, respondiendo a las demandas de los usuarios en terreno y/o por la página web RSH.	X	
2	Apoyo en la coordinación, vía presencial y/o virtual, con diversas instituciones gubernamentales o sociales referente al encuestaje del registro social de hogares solicitadas por la comunidad.	X	
3	Realización de solicitudes de ingresos, actualizaciones, rectificación y complemento de la información en la plataforma del registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco o realizan su trámite desde la página web.	X	
4	Orientación en el procedimiento de las solicitudes de ingreso al registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco y/o se comunican por otras vías (virtual o teléfono).	X	
5	Revisión de la documentación referente al registro social de hogares entregada por los usuarios en los diferentes puntos de atención presencial o virtual.	X	
6	Apoyo en el funcionamiento, en forma presencial y/o virtual, de la tramitación del registro social de hogares, propiciando que los usuarios obtengan su registro para optar a diversos beneficios, subsidios y programas.		X
7	Apoyo en la revisión de las solicitudes tramitadas del registro social de hogares, y así asegurar que los usuarios atendidos en terreno y/o Dideco o bien si realizan el trámite vía web, obtengan su resultado de su calificación socioeconómica en el tiempo correspondiente.		X
8	Participación de operativos y/o acercamiento virtual con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.		X
9	Orientación a los usuarios sobre las solicitudes de actualizaciones de incorporación y desvinculación en el registro social de hogares, en forma presencial en los operativos o vías de comunicación virtual.		X
10	Digitación de las solicitudes de ingresos y actualizaciones del registro social de hogares en los operativos realizados en diversas juntas de vecinos o funcionales y/o vía virtual.		X

6) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) PROGRAMA SSYO

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
	Intervención en terreno sector norte	X	X	X	X	X
Intervención en terreno sector centro	X	X	X	X	X	X
Intervención en terreno sector sur	X	X	X	X	X	X
Intervención en terreno zona rural	X	X	X	X	X	X
Ingreso de información a los sistemas SSO-V 2.0 2019,2020 y 2021	X	X	X	X	X	X
Egresos familias cobertura 2019			X	X	X	X
Ingreso de familias cobertura 2021				X	X	X
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales del sector norte	X	X	X	X	X	X
Talleres familiares y laborales en recintos municipales del sector centro	X	X	X	X	X	X
Talleres familiares y laborales en JJVV y recintos municipales sector sur	X	X	X	X	X	X
Ferías comunitarias sector norte, centro, sur y zona rural				X		X

b) PROGRAMA CALLE

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Intervención en terreno	x	x	x	x	x	x
Supervisión funcionamiento del Centro de Día	x	x	x	x	x	x
Revisión de carpetas			x		x	
Ingreso de información a plata forma Sigec		x	x	x	x	x
Supervisar ejecución calle arrastre 2019	x	x	x	x	x	x
Supervisar diagnóstico Convenio Centro de Día	X	X	X			
Supervisar compras para el programa Calle	x	x	x	x	x	X

c) PROGRAMA HABITABILIDAD

Actividad	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio
Intervención en terreno –Diagnostico	x	x
Visitas en Terreno-Propuestas		x
Talleres Vida Saludable de 3 secciones remota		x

7) ACTIVIDAD Y CARTA OFICINA GESTION TERRITORIAL

ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Programa online "Estamos Contigo".		X	X	X	X	X
Radio comunitaria Online.		X	X	X	X	X
Escuela para Dirigentes Sociales EDISA (presencial/online).		X	X	X	X	X
Festival De La Voz Vecinal Adulto (presencial/online).				X	X	X
Capacitaciones en oficios para vecinos/as de la comunidad (presencial/online).				X	X	X
Iniciativas de voluntariado (peluquería popular, apoyos kinésicos, apoyos psicológicos, etc).	X	X	X	X	X	X

8) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Nº	ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	2DO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO
1	Yo te acompaño Barrial	x	X
2	Envejece con éxito	x	X
3	Política Comunal de Personas Mayores	x	x
4	Lanzamiento y cierre de talleres por la promoción del envejecimiento activo	X	
5	Tour Urbano	x	
6	Ejecución de proyectos "ciudades Amigables" y otros	x	X

9) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DERECHOS HUMANOS

	Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio
Orientación y atención a personas migrantes y refugiadas	Orientación en gestión migratoria, acceso salud, educación	X	X
	Acceso a Ayuda Humanitaria en Micro albergues	X	
	Orientación a personas migrantes en situación calle	X	
Fortalecimiento Organizacional, redes Locales, Nacionales e Internacionales de migrantes y refugiados	Apoyo a dirigentes, agrupaciones entorno a la ley migratoria	X	X
	Fortalecimiento organizacional y apoyo a federación migrante	X	X
	Apoyo a emprendimientos de la mesa migrante	X	X
Promoción de derechos por la movilidad humana	Participación en mesas, redes e iniciativas que vayan en apoyo de la no vulneración de derechos de las personas migrantes	X	X
	Actividades de sensibilización y capacitación contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes: seminarios, charlas y acciones en terreno	X	
	Conmemoración del Día del migrante y día del refugiado		X
Apoyo a acciones por la memoria y derechos humanos	Apoyo y fortalecimiento de la agrupación EXPPYT de Arica	X	X
Promoción de derecho a participación ciudadana	Actividades de apoyo a charlas y seminarios de gobernadores y descentralización	X	X
	Actividades de apoyo a charlas y seminarios de constituyentes y participación ciudadana	X	X
Fortalecimiento de actividades y acciones a nivel local y nacional de la disidencia sexual	Actividades de difusión y visibilidad de la disidencia sexual como LGBTI fobias y día del orgullo		X
	Actividades de sensibilización y educativas por la disidencia sexual		X
Actividades de interculturalidad e inclusión social	Charlas/difusión sobre interculturalidad migrante	X	X
	Charla/difusión sobre interculturalidad gitana	X	X
	Charla/discusión sobre no discriminación disidencia sexual	X	X

10) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA INFANCIA

	Actividades	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio
Talleres socio educativos	Auto cuidado "Por una infancia segura"		X
	Bafomin "Folclor infantil"		X
Programa de acompañamiento al embarazo y maternidad adolescente "Opte por ti"	Talleres de planificación familiar, cuidado del recién nacido y lactancia.	X	X
	Talleres de dinámicas educativas para la promoción de la crianza respetuosa.	X	X
	Talleres de manualidades para la estimulación de recién nacidos.	X	X

11) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA DISCAPACIDAD

PROGRAMA	ACTIVIDAD O PRESTACIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
SERVICIOS DE APOYO PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	17. Taller de reparación de ayudas técnicas	X	X	X	X	X	X
	18. Préstamo de ayudas técnicas en comodato	X	X	X	X	X	X
	19. Taller de rehabilitación motriz, a través de video llamada y/o presencial	X	X	X	X	X	X
	20. Orientación para beneficios sociales a través de video llamada, presencial y/o telefónicamente	X	X	X	X	X	X
	21. Tramitación para postular a credencial de discapacidad a través de video llamada y/o presencial	X	X	X	X	X	X
	22. Taller de habla y lenguaje a través de video conferencia y/o presencial			X	X	X	X

JORNADAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA	23. Conversatorio Día de la Madre a través de streaming o presencial.					X	
	24. Jornada de la Chilenidad						
	25. Olimpiadas Especiales para Personas con Discapacidad						
	26. Campeonato de Fútbol para las agrupaciones de personas con Discapacidad						X
	27. Actividad de Conmemoración "Día internacional de la Discapacidad" a través de streaming o presencial.						
TALLERES DE CAPACITACIÓN	28. Taller de lengua de señas nivel básico e intermedio a través de video conferencia o presencial					X	X
	29.						
	30. Taller de Cerámica a través de video conferencia o presencial					X	X
PROMOCION Y DIFUSION	31. Informar a la comunidad Ariqueña a través de sus juntas de vecinos, sobre los apoyos que entrega la Oficina Municipal de la Discapacidad, la Ley 20.422, la Ley 21.015 y sensibilizar con el fin de crear redes de apoyo en a casos de emergencias, a través de streaming o presencial.				X	X	X
INCLUSION LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	32. Feria emprendedores de la Discapacidad a través de streaming o presencial.			X	X	X	X

12) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA ODIMA

No.	Actividades	Enero-febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio
1	Martes Ch"alla	x	
2	Machaq Mara		x
3	Taller de Lengua Aymara	x	
4	Tinku Nakama	X	
5	Entrada Infantil		x

13) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA AFRODESCIENTES

Actividades	E	F	M	A	M	J
Formación (escuela, talleres, seminarios, intercambios etc) presencial y/u online.						
Apoyo a las y los dirigentes Afrodescendientes para visita a diferentes instituciones y ministerios a nivel nacional presencial y/u online.						
Realización Publicación literaria presencial y/u online.						
Levantamiento de información para promover políticas públicas que beneficien al pueblo Afrodescendientes chileno en áreas sensibles como Salud, Vivienda, Educación, Fomento, entre otras. presencial y/u online.						
Apoyo en actividades masivas de carácter cultural que incluyan diversas agrupaciones con la finalidad de fortalecer las tradiciones, la espiritualidad y el patrimonio cultural Afrodescendientes, tales como: Día Nacional del Patrimonio Cultural, Día Internacional de las Mujeres Afrodescendientes, apoyo en encuentros de comunidades, y Afro Arica: Seminario "Identidad Cultural Afrodescendientes", Festival del Tumbé, Pascua de Negros, Carnaval Afrodescendiente, Cruces Afrodescendientes (Sincretismo Religioso) presencial y/u online.						

14) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

No	ACTIVIDADES	Enero-Febrero-Marzo	Abril-Mayo-Junio
1.	Conmemoraciones Día de la Mujer	x	
2.	Talleres de formación y promoción con perspectiva de género.	x	x
3.	Actividad comunitarias y culturales para Mujeres		x
4.	Apoyo al Fortalecimiento Organizacional y o de lideresas de la comuna		x
5.	Seminario a la Comunidad en temática de género	x	
6.	Capacitaciones para mejorar la empleabilidad en las mujeres. (Capacitaciones Oficio)	X	X
7.	Taller para el empoderamiento en el mercado laboral y Corresponsabilidad de roles domésticos (código del trabajo, oratoria, ect)	X	

8.	Iniciativas formativas y de sensibilización en temáticas de violencia para la comunidad ariqueña.	X	
9.	Programa de Medicinas Integrativas		X
10	Campaña No + Violencia		x

15) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT OFICINA JUVENTUD

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Vacaciones en tu Barrio	X	X				
Voluntariado "Ahora es Cuando"	X	X	X	X	X	X
Talleres de Desarrollo	X	X	X	X	X	X
Eventos Masivos con agrupaciones		X	X			
Festival de la danza		X				
Programa Residencia Familiar Estudiantil.			X	X	X	X
Implementación de la Política Comunal de Juventudes	x	x	x	x	x	x

16) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT PROYECTO COMUNITARIO

Nº	ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	2DO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO
1	Capacitación y formulación de proyectos para organizaciones	X	
2	Capacitación en proceso de rendición proyectos FONDEVE y PPT.	X	
3	Acompañamiento y supervisión de proyectos.	X	
4	Cierre y Evaluación de Proyectos		X
5	Libro Experiencias Proyectos Comunitarios		X

16) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DIFUSION

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	Plan de difusión de las actividades del Depto. Comunidad y Territorio- entrega de folletería-invitaciones y Boletines	X	X	X	X	X
Plan de difusión de la actividades del Depto. Acción social	X	X	X	X	X	x
Plan de difusión de las actividades del Depto. Deportes y Recreación	X	X	X	X	X	X
Plan de Difusión de las actividades del Depto. Fomento Económico Social	X	X	X	X	X	X
Plan de difusión de las actividades del Enlace Norte	X	X	X	X	x	x
Plan de difusión de las actividades de Depto. Emergencia y Protección Civil.	x	x	x	x	x	

17) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT COMODATO

Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
	Trabaja de ordenamiento y archivo de los comodatos					
30 Fiscalizaciones semestrales						
Reuniones con Gestores Territoriales, Secplan, Presupuesto Participativo, Fondeve, Enlace Norte y Dirección Rural.						
Reuniones de trabajo con el equipo de comodatos Jurídicos Dideco.						
Asistencia Inmediata en Reuniones por Ley del Lobby						

Recepción de Solicitudes de obtención y Renovación de Comodatos						
Recepción de solicitudes de certificados para proyectos y permisos de construcción.						
Registro de contratos y decretos aprobados por el concejo de los comodatos.						
Inscripción en el conservador de Bienes Raíces Arica.						
Mesas de trabajo para orientación al sector Norte, Centro y Sur						

18) ACTIVIDAD Y CARTA CONVENIOS

a) Residencia Familiar Estudiantil

N°	ACTIVIDADES							
		1	2		3	4	5	6
1	Levantamiento de información y evaluación en el proceso de postulación de alumnos y tutores del convenio	X	X	X				
3	Intervención a grupo de alumnos de 12 a 18 años en temáticas de desarrollo personal				X	X	X	
4	Intervención en grupo de alumnos de 18 años de edad en adelante, en temáticas de desarrollo personal.				X	X	X	
5	Intervención en grupo de tutores en temáticas de habilidades parentales.				X	X	X	
6	Intervención grupal en familias de pueblos aledaños a la comuna en temáticas de habilidades parentales.				X		X	
7	Primera Jornada Educativa para alumnos (salida a terreno).					X		
8	Celebración MACHAQ MARA con los actores del convenio						X	
9	Promoción del convenio en Expo Vocacional e Informativa del Programa Residencia Familiar Estudiantil en diferentes puntos estratégicos de la ciudad						X	

b) Programa Vínculos

N°	ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE ENERO-MARZO	2DO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO
1	Inicio Etapa Eje 2020 –Versión 15°	X	
2	1°Comité Intersectorial Ejecución 2021	X	
3	Inicio del 1° año de Ejecución de la Versión 15°		X
4	Termino y Cierre del último año de Ejecución de la Versión 13°		X
5	2° Comité Intersectorial Ejecución 2021		
6	Termino del 1° año de ejecución de la versión 14°		X
7	Inicio del 2° Año de Ejecución de la Versión 14°		X

19) ACTIVIDAD Y CARTA DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Liga Deportiva Municipal						
Talleres Deportivos / online y presencial.	X	X	X	X	X	X
Eventos deportivos masivos						
Mueve Arica	X	X	X	X	X	X

20) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT ENLACE NORTE

No.	NOMBRE Y RUT	OFICINA Y CTA. A IMPUTAR	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL-MAYO-JUNIO	HONORARIO BRUTO	FECHA TERMINO	TOTAL
1	JHONNY MAURICIO MARDONES SILVA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo Profesional en la intervención de casos sociales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables.	Realizar visitas domiciliarias a los casos sociales o entrevistas online para evaluar en terreno la ayuda social requerida	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000

2	DANIELA TAPIA CID RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Profesional de apoyo para la intervención de casos sociales del sector Norte, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables y afectadas en la pandemia.	Realizar visitas domiciliarias al Sector Norte a los casos sociales, para evaluar en terreno la ayuda social requerida	\$ 801.110	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.806.660
3	KARINA JOSHE BARRIA DE LA VEGA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Realizar visitas domiciliarias a los casos sociales o entrevistas online para evaluar en terreno la ayuda social requerida	Apoyo Profesional en la intervención de casos sociales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
4	NADIA MARLENE SEGOVIA AYCA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo Profesional en la intervención de casos sociales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables.	Realizar visitas domiciliarias a los casos sociales o entrevistas online para evaluar en terreno la ayuda social requerida	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
5	MICAELA FLORES GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Realizar visitas domiciliarias a los casos sociales o entrevistas online para evaluar en terreno la ayuda social requerida	Apoyo Profesional en la intervención de casos sociales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
6	ALEJANDRO ANDRES PINCHEIRA YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Gestionar la sistematización y planificación de las orientaciones de carácter jurídico a las personas que asisten a la DIDECO o de manera telemática para la ayuda de carácter social o son parte de los programas sociales que ejecuta la Dideco.	Profesional de apoyo para la programación de encuentros sobre derecho de alimentos y orientaciones sobre el cobro de pensiones alimenticias a personas que asistan a la Dideco y otras actividades de orientación que organice la Ilustre Municipalidad de Arica.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.800.000
7	ANDREA SALGADO SALGADO RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo en registro y sistematización de las personas con casos sociales que acudan a DIDECO y requieran de orientaciones de carácter jurídico, legal o social.	Apoyo en la difusión y logística en charlas sobre derechos de alimentos y otras actividades de orientación social y legal que organice la Ilustre Municipalidad de Arica.	\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.150.000
8	GIARELLA RIVEROS IBARRA RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Intervención y difusión de carácter social entregando información de redes existentes en emergencia sanitaria a las personas que asistan a Dideco y la Municipalidad.	Apoyo social en la realización de las charlas que se realicen sobre derechos de alimentos y orientación de ayuda social a los participantes cuando estas personas lo requieran.	\$ 730.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.380.000
9	VALENTINA GALDAMES TRIGO RUT: [REDACTED]	Depto. Acción Social CTA. 215.21.04.004.009	Apoyo Técnico en la sistematización de la información de atención de carácter jurídico, legal y social	Gestionar las acciones que permitan la realización de charlas, conversatorios o capsulas en temas jurídicos, legal y social	\$ 622.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.732.000
10	MARIA CECILIA QUEZADA CORTES RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en la sistematización en atenciones virtuales o en terreno según casos de solicitud de subsidios SAP, SUF .	Apoyo en el registro y validación sobre los procesos de postulación de los diferentes Subsidios Monetarios Estatales tales como subsidios de agua, subsidios Único Familiar y Subsidio de Pensión de Vejez.	\$ 620.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.720.000
11	KATHERINE BALUARTE SALINAS RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo en la sistematización en atenciones virtuales o en terreno según casos de solicitud de subsidios SAP, SUF .	Apoyo en el registro y validación sobre los procesos de postulación de los diferentes Subsidios Monetarios Estatales tales como subsidios de agua, subsidios Único Familiar y Subsidio de Pensión de Vejez.	\$ 620.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.720.000
12	CLAUDIA PIZARRO VALDIVIA RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo para Intervención virtual, Call center y/o en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF, para la otorgación del beneficio.	Apoyo en el registro y validación sobre los procesos de postulación de los diferentes Subsidios Monetarios Estatales tales como subsidios de agua, subsidios Único Familiar y Subsidio de Pensión de Vejez.	\$ 620.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.720.000
13	ATHALIA GUZMAN FREDES RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Apoyo para Intervención virtual, Call center y/o en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF, para la otorgación del beneficio.	Apoyo en el registro y validación sobre los procesos de postulación de los diferentes Subsidios Monetarios Estatales tales como subsidios de agua, subsidios Único Familiar y Subsidio de Pensión de Vejez.	\$ 620.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.720.000
14	CAREN GABRIELA CONDORE GUILLERMO RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para Intervención virtual, Call center y/o en terreno de los diferentes subsidios monetarios que pueden optar de acuerdo a la condición socio económica y requisitos establecidos en cada subsidio.	Profesional de apoyo en las orientaciones y registro de solicitudes de los subsidios SuF, Sap y PBS, para posibles beneficiarios de acuerdo al cumplimiento de la ley de subsidios.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000

15	ROSEMARIE FERREIRA SEGUEL RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para Intervención virtual, Call center y/o en terreno de los diferentes subsidios monetarios que pueden optar de acuerdo a la condición socio económica y requisitos establecidos en cada subsidio.	Profesional de apoyo en las orientaciones y registro de solicitudes de los subsidios SuF, Sap y PBS, para posibles beneficiarios de acuerdo al cumplimiento de la ley de subsidios.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
16	FERNANDO ORMEÑO ROJAS RUT: [REDACTED]	Subsidios y Pensiones Cta. 215.21.04.004.021	Profesional de apoyo para revisar y validar los decretos SAP y SUF otorgados como su conciliación según los documentos que establece la ley para obtener el subsidio.	Profesional de apoyo en las orientaciones y registro de solicitudes de los subsidios SuF, Sap y PBS, para posibles beneficiarios de acuerdo al cumplimiento de la ley de subsidios	\$ 730.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.380.000
17	WILLIAMS OSORIO CABEZAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Gestionar y verificar la factibilidad técnica de proyectos a postular proyectos de inversión, acorde a lineamientos estratégicos Comunales.	Preparar los antecedentes técnicos para postular a fondos ligados a temáticas de equipamiento comunitario, espacios públicos y mejoramiento de Condominios Sociales	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.800.000
18	ANDRES MORALES VILLARROEL RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Gestionar, diseñar, implementar y presentar proyectos habitacionales y de mejoramiento, verificando en terreno, el efectivo cumplimiento de la reglamentación vigente en materias de las normas relativas a edificaciones y construcciones.	Apoyo en fiscalizar la ejecución de las obras de urbanización y construcción desde su inicio hasta el momento de su recepción, efectuando las visitas a terreno que establezcan las normas internas del servicio o aquellas que se ordenen expresamente.	1.200.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.200.000
19	GABRIELA CAMPO HENRY RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Gestionar, diseñar, implementar y presentar proyectos habitacionales y de mejoramiento, verificando en terreno, el efectivo cumplimiento de la reglamentación vigente en materias de las normas relativas a edificaciones y construcciones.	Apoyo en fiscalizar la ejecución de las obras de urbanización y construcción desde su inicio hasta el momento de su recepción, efectuando las visitas a terreno que establezcan las normas internas del servicio o aquellas que se ordenen expresamente.	1.200.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.200.000
20	RODOLFO KUHLMANN NAVARRETE RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Gestionar, diseñar, implementar y presentar proyectos habitacionales y de mejoramiento, verificando en terreno, el efectivo cumplimiento de la reglamentación vigente en materias de las normas relativas a edificaciones y construcciones.	Apoyo en fiscalizar la ejecución de las obras de urbanización y construcción desde su inicio hasta el momento de su recepción, efectuando las visitas a terreno que establezcan las normas internas del servicio o aquellas que se ordenen expresamente.	1.200.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.200.000
21	CHRISTIAN DENNIS ALVAREZ GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en dibujar levantamientos arquitectónicos, revisión de planos. Efectuar labores de apoyo de terreno. Elaborar y preparar informes que origine el proyecto, desarrollar base de datos en CAD.	Apoyo en la preparación e impresión de planos para la presentación de proyectos requeridos para la postulación de los distintos fondos por parte de la Oficina de Gestión Habitacional.	\$ 726.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.356.000
22	JULIO GODOY ZELADA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Dibujar los diseños elaborados por cada Proyectistas, reunir la información técnica para abordar el proyecto o iniciativa de inversión, comenzando con la cubicación de los planos, con el manejo de programas específicos de dibujo.	Realizar visitas a terreno en compañía de los proyectistas, hacer levantamientos de los terrenos u obras a intervenir según los requerimientos técnicos encomendados por la Oficina de Gestión Habitacional.	\$ 666.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.999.996
23	DANIELA HERNIQUEZ VALDIVIA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Trabajadora social para elaboración de Plan de habilitación dirigido a Condominio Social Empart 5, para proyecto de Mejoramiento a postular a recursos MINVU.	Planificar y coordinar las diferentes actividades, que permitan fomentar la participación ciudadana y el trabajo comunitario, con las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.	\$ 777.777	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.666.662
24	ISRAEL ZAVALA SILVA RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Trabajador social para elaboración de Plan de habilitación dirigido a Condominio Social Empart 5, para proyecto de Mejoramiento a postular a recursos MINVU.	Planificar y coordinar las diferentes actividades, que permitan fomentar la participación ciudadana y el trabajo comunitario, con las diferentes organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.	\$ 777.777	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.666.662
25	HILDA CAROLINA LOPEZ FARFAN RUT: [REDACTED]	Oficina de Vivienda Cta. 215.21.04.004.023	Apoyo en la entrega de equipamientos y soluciones constructivo a las familias; y apoyo para realizar plan de trabajo en la ejecución y evaluación del Programa Habitabilidad, para visualizar y catastrar las necesidades de las personas posibles	Apoyo en la realización de asesorías de Hábitos Saludables que se realizan a las familias beneficiadas del convenio Habitabilidad de acuerdo a la metodología del convenio Habitabilidad, estas funciones se pueden realizar de forma presencial o vía teletrabajo	\$ 666.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.999.996

			beneficiarias del Convenio Habitabilidad.				
26	KAREN GALLEGUILLOS RODRIGUEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Profesional de apoyo para gestionar y ejecutar acciones del registro social de hogares desde la plataforma municipal y/o ciudadana, respondiendo a las demandas de los usuarios en terreno y/o por la página web RSH.	Profesional de apoyo en la coordinación, vía presencial y/o virtual, con diversas instituciones gubernamentales o sociales referente al encuestaje del registro social de hogares solicitadas por la comunidad.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.800.000
27	LILIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Orientar el procedimiento de las solicitudes de ingreso al registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco y/o se comunican por otras vías (virtual o teléfono).	Orientar por demanda espontánea de los usuarios y/o a petición de diversas organizaciones sociales o instituciones sobre la importancia del RSH y su actualización para posibles postulaciones a subsidios, beneficios y programas estatales, de manera presencial y/o virtual.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.499.998
28	VIVIANA PEDREROS VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Revisar la documentación referente al registro social de hogares entregada por los usuarios en los diferentes puntos de atención presencial en operativos, oficina y/o virtual a través de la pág. Web RSH.	Digitar las solicitudes de ingresos y actualizaciones del registro social de hogares, en los operativos realizados en diversas juntas de vecinos o funcionales y/o vía virtual.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.499.998
29	MODESTO ALTINA LAYME RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Revisar la documentación referente al registro social de hogares entregada por los usuarios en los diferentes puntos de atención presencial en operativos, oficina y/o virtual a través de la pág. Web RSH.	Digitar las solicitudes de ingresos y actualizaciones del registro social de hogares, en los operativos realizados en diversas juntas de vecinos o funcionales y/o vía virtual.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.499.998
30	CRISTINA LLANQUI HUERTA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Revisar la documentación referente al registro social de hogares entregada por los usuarios en los diferentes puntos de atención presencial en operativos, oficina y/o virtual a través de la pág. Web RSH.	Digitar las solicitudes de ingresos y actualizaciones del registro social de hogares, en los operativos realizados en diversas juntas de vecinos o funcionales y/o vía virtual.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.499.998
31	GERATTI VARGAS MAMANI RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Realizar solicitudes de ingresos, actualizaciones, rectificación y complemento de la información en la plataforma del registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco o realizan su trámite desde la página web.	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
32	ELLY AGUILAR ESPINOZA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Orientar el procedimiento de las solicitudes de ingreso al registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco y/o se comunican por otras vías (virtual o teléfono).	Orientar por demanda espontánea de los usuarios y/o a petición de diversas organizaciones sociales o instituciones sobre la importancia del RSH y su actualización para posibles postulaciones a subsidios, beneficios y programas estatales, de manera presencial y/o virtual.	\$ 612.500	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.675.000
33	LESLIE ALVARADO CRUZATT RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Realizar solicitudes de ingresos, actualizaciones, rectificación y complemento de la información en la plataforma del registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco o realizan su trámite desde la página web.	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
34	CAROLINA ANDREA CARPIO CANALES RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Realizar solicitudes de ingresos, actualizaciones, rectificación y complemento de la información en la plataforma del registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco o realizan su trámite desde la página web.	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000
35	LORENA ERIKA AYCA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Realizar solicitudes de ingresos, actualizaciones, rectificación y complemento de la información en la plataforma del registro social de hogares, a los usuarios que asisten a los operativos, Dideco o realizan su trámite desde la página web.	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.200.000

36	VIVIANA MARIN HONORES RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares. ENERO-FEBRERO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 29/02/2021 44 HRS. SEMANALES	1.400.000
37	CAROLINA VILLALOBOS GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares. ENERO-FEBRERO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 29/02/2021 44 HRS. SEMANALES	1.400.000
38	TATIANA VIVAR MORENO RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares. ENERO-FEBRERO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 29/02/2021 44 HRS. SEMANALES	1.400.000
39	LAURA PEREZ ZEGARRA RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares. ENERO-FEBRERO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 29/02/2021 44 HRS. SEMANALES	1.400.000
40	MARITZA RUZ BERIOS RUT: [REDACTED]	Oficina Registro Social de Hogares Cta. 215.21.04.004.069	Participar de operativos y/o vías virtuales con distintas organizaciones comunitarias territoriales y funcionales de la comuna para atender las demandas de los vecinos del registro social de hogares. ENERO-FEBRERO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 29/02/2021 44 HRS. SEMANALES	1.400.000
41	PAULINA LECAROS CLAUDE RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Profesional de apoyo en supervisar la adecuada intervención de las Apoyos Familiares Integrales que cumplen funciones en el Programa Familias.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.800.000
42	DANITZA BELTRAN BALAREZO RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo en el seguimiento administrativo de tareas y/o actividades que requiera el Programa Familias, para la optima intervención de las familias perteneciente al programa.	\$ 500.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.000.000
43	YOCELYN VIVANCO SANTIBAÑEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
44	XIMENA GONZALEZ BUSTAMANTE RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
45	GENESIS VALENZUELA LEBLANC RUT. [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
46	ISABEL YICETH LAURA ZACARIAS RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
47	LIZETH CHAMBE MAMANI RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
48	ARACELI CAROLINA SEPULVEDA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000

49	DIANA ALEJANDRA CRUZ VALENZUELA RUT: [REDACTED]	Oficina Seguridad y Oportunidades CTA. 215.21.04.004.070	Apoyo Familiar Integral deberá realizar un acompañamiento Integral a través de sesiones de acompañamiento psicosocial y sociolaboral mediante contacto remoto a las familias actividad del programa Familias.	Apoyo Familiar Integral deberá registrar y almacenar la información de las familias y personas asignadas en la carpeta familiar y en el sistema de registro SOO-V 2.0	\$ 900.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.400.000
50	IVAN OMAR SANSO MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo técnico para la ejecución en actividad feria Pascua de Negros de la Oficina Afrodescendientes, coordinando la gestión de la actividad de manera presencial/no presencial (convocatoria, logística, difusión).	Gestionar actividades comunitarias y territoriales, ferias solidarias, ollas solidarias, panaderías solidarias, reuniones con dirigentes/as con JJVV y organizaciones, coordinando la gestión de la actividad de manera presencial/no presencial (convocatoria, logística, difusión).	\$ 750.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	4.500.000
51	NICOLE ANDREA NEIRA PINO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en actividad feria Pascua de Negros de la Oficina Afrodescendientes, coordinando la gestión de la actividad de manera presencial/no presencial (convocatoria, logística, difusión).	Apoyo profesional en actividades comunitarias y territoriales, ferias solidarias, ollas solidarias, panaderías solidarias, reuniones con dirigentes/as con JJVV y organizaciones, coordinando la gestión de la actividad de manera presencial/no presencial (convocatoria, logística, difusión).	\$ 846.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	5.076.000
52	KIMMEY ELISA HUENCHUMAN CUADRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la gestión, coordinación y ejecución de actividades comunitarias, que favorezcan el fortalecimiento de organizaciones de la ciudad, tales como Programa online "Estamos Contigo", Radio comunitaria Online, escuela para Dirigentes Sociales EDISA, entre otros.	Apoyo profesional en la gestión, coordinación y ejecución de actividades comunitarias, que promuevan la recuperación de vida de barrio, como Festival De La Voz Vecinal Adulto, capacitaciones en oficios para vecinos/as de la comunidad, iniciativas de voluntariado (peluquería popular, apoyos kinésicas, apoyos psicológicos, etc.), entre otros.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	7.800.000
53	SILVANA SANTANA CARVAJAL RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 600.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.600.000
ENERO A JUNIO							
54	IVETTE GIOVANNA SALAZAR OLIVA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.900.000
ENERO A JUNIO							
55	JORGE INOSTROZA SILVA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.900.000
ENERO A JUNIO							
56	MACARENA CRESPO TAPIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.900.000
ENERO A JUNIO							
57	MARIO GONZALEZ VILDOSO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.900.000
ENERO A JUNIO							
58	PAULETT MUÑOZ NUÑEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones.		\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 HRS. SEMANALES	3.900.000
ENERO A JUNIO							

59	KAREN TOLMO VARGAS RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo profesional en la ejecución de actividades comunitarias, como Programa online "Estamos Contigo", "Radio comunitaria Online", "Escuela para Dirigentes Sociales EDISA", "Festival de la Voz Vecinal Adulto", además de las capacitaciones en oficios e iniciativas de voluntariados ya sea aspectos logísticos de cada actividad y la coordinación con las organizaciones. ENERO A JUNIO		650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
60	JOSE IGNACIO VELIZ CORONA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Participa y apoya en formato de teletrabajo y presencial en Diseño Gráfico de material de difusión y promociones de actividades comunitarias y servicios realizados por las oficinas de la DIDECO.	Participa y apoya en formato de teletrabajo y presencial en Diseño Gráfico de material de difusión y promociones para transmisiones online, creación de imagen para campañas, gráficas informativas, afiches, flyer y pendones.	450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	2.700.000
61	ROBERTO PUENTE FERNANDEZ DEL RIO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Profesional de apoyo en la coordinación, integración, dar coherencia, diseñar, gestionar y tomar iniciativas en estrategias de comunicación de manera conjunta con cada oficina y la Dirección DIDECO.	Promover, producir tecnología streaming y programas interactivos mediante los medios de comunicación social que difundan y posicionen la imagen de la DIDECO, y respondan a las necesidades de información de la comunidad y opinión pública, de acuerdo a la contingencia y los hitos de cada oficina municipal	800.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.800.000
62	ALEJANDRO CHANG MANRIQUEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Creación de material fotográfico de las actividades que el municipio ejecute en los barrios, especialmente de los programas de intervención comunitaria y de participación ciudadana.	Ejecutar en formato de teletrabajo y presencial en apoyo fotográfico digital para creación de contenidos en redes sociales.	785.555	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.713.330
63	PAULINA ELIZABETH MUENA GALVEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en gestionar y organizar las salidas en terreno de la Dirección, además de registrar casos sociales de demanda espontanea en los operativos sociales o actividad en que asista la Dirección, para posterior derivación a redes de ayuda. ENERO A JUNIO		1.000.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	6.000.000
64	ESTHER FLORES HUANCA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Derivar al usuario que requiera orientación, atención u asesoría de acuerdo a los temas que compete la necesidad, esto en forma presencial o virtual, además de organizar las salidas a terreno del Director. ENERO A JUNIO		\$ 750.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.500.000
65	LIZETTE PARDO MAYA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en las gestiones de tramitación de pago de los servicios prestados de los honorarios de la Dideco, además de colaborar con la tramitación de los formularios de solicitud de permisos y feriados de acuerdo al contrato ENERO-JUNIO		612.500	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.675.000
66	MARIA PAULINA BRAVIN DIAZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Derivar al usuario que requiera orientación, atención u asesoría de acuerdo a los temas que compete la necesidad, esto en forma presencial o virtual, además de organizar reuniones solicitadas a la Dirección. ENERO A JUNIO		\$ 793.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.759.998
67	ANIBAL PINTO CASTRO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la distribución de documentación derivados por la Dirección, para que las oficinas den cumplimiento, respuesta o derivación según la que indica. ENERO A JUNIO		466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996
68	VILMA BUSTAMANTE VILLA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la sistematización de la documentación que ingresa a la Dirección, para ser tramitado en la unidad que corresponda. ENERO A JUNIO		650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
69	YESSICA INES COLQUE CORTES RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Profesional de apoyo para el plan de implementación y difusión de las leyes No. 19,418 y 20,500 puesto en práctica bajo el reglamento No6 sobre Comodatos de Bienes Inmuebles Municipales.	Profesional de apoyo para la coordinación logística para las fiscalizaciones de los sectores norte, sur y centro, respecto a los derechos y deberes de administración de inmueble municipal entregado en calidad de comodato	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
70	VALESKA ALEJANDRA MENDOZA GODOY RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo logístico para la ejecución de las capacitaciones para la implementación y difusión de los procedimientos bajo el Reglamento No6 sobre Comodatos de Bienes Inmuebles Municipales	Apoyo en organizar rutas o pautas online para las fiscalizaciones respecto a los derechos y deberes de administración de inmueble municipal entregado en calidad de comodato.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
71	CAMILA NAVARRO AGUAYO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Gestionar acciones correspondientes que permita AMA la visualización de chalas seminarios y conversatorios donde las oficinas Dideco puedan desarrollar dichas actividades. ENERO A JUNIO		\$ 800.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.800.000

72	DAVID ALEGRE SAAVEDRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Monitor que apoyará la supervisión de las tareas a realizar en el personal de maestros especialistas en Logística, carga y descarga de equipos que lleguen a DIDECO, como kit de emergencia, cajas de alimentos, mantención, reparación y hermoseamiento de las juntas de vecinos y de la DIDECO.	\$ 600.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.600.000
			ENERO A JUNIO			
73	JOSE LUIS CASTILLO BARRA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar mantención y apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad y junta de vecinos, traslado y entrega de ayudas en diferentes puntos de la ciudad armado y desarmado de toldos para atención de COVID 19 y mantención de oficinas de DIDECO.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
			ENERO A JUNIO			
74	MARCO ANTONIO AGUIRRE CORTES RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar mantención y apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad y junta de vecinos, traslado y entrega de ayudas en diferentes puntos de la ciudad armado y desarmado de toldos para atención de COVID 19 y mantención de oficinas de DIDECO.	\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.700.000
			ENERO A JUNIO			
75	SERGIO TABORGA LECAROS RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Realizar mantención y apoyo en reparaciones sociales que van en beneficio a la comunidad y junta de vecinos, traslado y entrega de ayudas en diferentes puntos de la ciudad armado y desarmado de toldos para atención de COVID 19 y mantención de oficinas de DIDECO.	\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.700.000
			ENERO A JUNIO			
76	ERIC CALDERON MALDONADO RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Mantención, colaborar en armado y desarmado que requieran o necesiten ayuda para implementar lugares de atención por COVIP 19, en juntas de vecinos y sociales, comunitarias, recreacionales, traslado y entrega de ayudas sociales, personales, entrega de cajas de alimentos y kit sanitarios.	\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.700.000
			ENERO-JUNIO			
77	DAVIS ROJAS GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Mantención, colaborar en armado y desarmado que requieran o necesiten ayuda para implementar lugares de atención por COVIP 19, en juntas de vecinos y sociales, comunitarias, recreacionales, traslado y entrega de ayudas sociales, personales, entrega de cajas de alimentos y kit sanitarios.	\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.700.000
			ENERO A JUNIO			
78	PAUL ALEJANDRO RUFATT RUIZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Mantención, colaborar en armado y desarmado que requieran o necesiten ayuda para implementar lugares de atención por COVIP 19, en juntas de vecinos y sociales, comunitarias, recreacionales, traslado y entrega de ayudas sociales, personales, entrega de cajas de alimentos y kit sanitarios.	\$ 466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996
			ENERO A JUNIO			
79	VICTOR RICARDO VILLALOBOS VERGARA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Mantención de la DIDECO, carga y descarga en los vehículos de DIDECO de kit sanitarios y cajas de mercaderías, apoyo en arme y desarme de toldos en los lugares donde se atenderá público por el tema de COVIP 19	\$ 466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996
			ENERO A JUNIO			
80	ROMINA SEJAS MEJIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo logístico en terreno a las juntas de vecinos seleccionadas para la entrega de cajas de alimentos y kit sanitarios a los integrantes de las juntas de vecinos, público en general que tenga necesidades y dirigentes sociales y vecinales, manteniendo las restricciones y cuidados que correspondan por la pandemia COVID 19.	\$ 466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996
			ENERO A JUNIO			
81	DOMINIQUE RIVERA HENRIQUEZ RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo para impulsar el trabajo en equipo de la Oficina Comunal de Fondos Participativos mediante reuniones técnicas mensuales grupales e individuales, visualizando las funciones, actividades, entre otros que permitan generar líneas de acción.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
			Apoyo para el acompañamiento y supervisión de proyectos a las organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad para visualizar los avances que contempla la ejecución del proyecto			
82	CAMILA GALLEGILLOS ANDIA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo para los cierres de proyectos, a través de la evaluación con las organizaciones territoriales y funcionales que se encuentran pendientes, a través de instrumentos que permitan visualizar los procesos de financiamiento.	\$ 791.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.746.000
			Apoyo en el análisis, creación y sistematización de bases de datos de proyectos postulados y ejecutados de organizaciones territoriales y funcionales a nivel comunitario, que permita que los procesos de planificación y gestión de recursos, se enfoque al logro de resultados.			

83	KARINA AVALOS BARBIERI RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en la capacitación de formulación de proyectos para organizaciones, mediante el acompañamiento en el proceso de postulación que permitan la entrega de herramientas para fomentar la participación.	Apoyo en la difusión y convocatoria para la ejecución de Proyectos Comunitarios, a través de talleres, encuentros y ferias participativas con el objetivo de entregar orientación y asesoramiento de proyectos a las juntas de vecinos, comités, organizaciones y clubes para fomentar la participación activa de la ciudadanía	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
84	YOSELIN MEY MONTEALEGRE ZUBIETA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el asesoramiento, orientación y acompañamiento a las organizaciones territoriales y funcionales beneficiadas, en el proceso de cierre y rendición de cuentas.	Apoyo para promover la participación en los distintos programas de proyecto, gestionando el seguimiento de documentos, confección y creación de programas.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
85	CATALINA ANDREA ALVAREZ SEPULVEDA RUT: [REDACTED]	Org. Comunitaria Cta. 215.21.04.004.022	Apoyo en el asesoramiento, orientación y acompañamiento a las organizaciones territoriales y funcionales beneficiadas, en el proceso de cierre y rendición de cuentas.	Apoyo en la ejecución del programa FONDEVE, a través de talleres para las organizaciones funcionales y territoriales que tengan como objetivo la entrega de información del proceso de realización y rendición.	\$ 630.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.780.000
86	DANIELA ROMERO MORENO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la gestión, coordinación y ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con Éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
ENERO A JUNIO							
87	JUAN CARLOS ROSELL RENTERIA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 315.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	1.890.000
ENERO A JUNIO							
88	ANA JARA CASANOVA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 33 horas semanales	2.700.000
ENERO A JUNIO							
89	ANTONIETA CABRERA TRONCOSO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
ENERO A JUNIO							
90	GRECIA GARRIDO BRIONES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
ENERO A JUNIO							
91	WENDOLYN ANDREA PEREZ CASTRO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
ENERO A JUNIO							
92	MARIA TERESA ESPINOZA CARRASCO RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Commemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.		\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
ENERO A JUNIO							

93	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ OCARANZA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000
94	LORETO DONOSO TORRES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
95	CAROLINA BARRAZA FUENTES RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
96	LESLIE CALDERON MIRANDA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
97	PATRICIO SILVA GRANDY RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
98	NIKOL QUINTANA MARTINEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
99	DIANA PALACIOS AGUILERA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
100	LORENA CORTEZ LEIVA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo en la logística y convocatoria de actividades que promuevan en envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
101	PILAR MORALES VERGARA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria. ENERO A JUNIO	\$ 750.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.500.000
102	DANIELA ESPINOZA MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 777.777	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.666.662

ENERO A JUNIO						
103	ANA DOMINIQUE COBS LASTRA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 800.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.800.000
104	JAVIERA PEREZ GARCIA RUT: [REDACTED]	Oficina Municipal Adulto Mayor Cta. 215.21.04.004.008	Apoyo profesional en la ejecución de actividades que promuevan el envejecimiento exitoso, organización y participación social y protección de los derechos en actividades tales como "Política comunal de personas mayores", programa "Yo te Acompaño Barrial", "Envejece con éxito", "Conmemoración de los 26 años de la Ocam" y proyectos socio-sanitarios de manera presencial y/o remota, según permita la emergencia sanitaria.	\$ 850.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.100.000
105	KARINA LEON LEIVA RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Levantamiento y análisis de información sobre personas migrantes y refugiadas en situación de calle, con énfasis en las familias que se encuentran en tránsito por Arica y que presentan altos niveles de vulnerabilidad social.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
106	YENNY NORAMBUENA MENESES RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyaren gestión de actividades informativas y de inclusión social para familias migrantes y refugiadas con alta vulnerabilidad social, alojadas en micro albergues u otras residencias en la comuna de Arica.	\$ 555.555	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.333.330
107	JUAN GABRIEL JOFRE CAÑIPA RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyar en la organización de ingreso y registros de familias migrantes y refugiadas en situación de alta vulnerabilidad social, que se encuentren alojadas en los micro albergues.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
108	JUANA CONTRERAS CHUQUICHAMBI RUT: [REDACTED]	Diversidad, Inclusión, Refugiados y Migrantes Cta. 215.21.04.004.067	Apoyo y coordinación en actividades de atención a personas migrantes y refugiadas residentes en cerro chuño con alta vulnerabilidad social, con especial énfasis en su orientación sobre temáticas de regularización migratoria, acceso a salud y educación.	\$ 666.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.999.996
109	MACCIEL PEÑA PALOMINOS RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo Profesional en la confección, planificación y coordinación de los talleres integrales que ofrece la oficina comunal de Infancia enfocados a la protección de los derechos de los niños y niñas de la comunidad de Arica y sus valles.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
110	MARY INGRID CONTRERAS MORA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional como orientadora familiar en la participación, difusión y coordinación de las distintas actividades de la oficina comunal de infancia con el o la representante de las Juntas Vecinales, clubes y organizaciones infantiles de la ciudad de Arica y sus valles.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
111	VERONICA SILVA ROCHA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional en la participación, difusión y coordinación de las distintas actividades de la oficina comunal de infancia, principalmente en los talleres de auto cuidado, por una infancia segura.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
112	ESTHEPANIE SILVA SEPULVEDA RUT: [REDACTED]	Ofic. Infancia Cta. 215.21.04.004.017	Apoyo profesional como Matrona en la participación, difusión y coordinación de las distintas actividades de la oficina comunal de infancia, principalmente en talleres dirigidos a madres y embarazadas adolescentes del programa Opte por TI	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
113	KARINA CONTRERAS CORTEZ RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Profesional de apoyo para gestionar feria de emprendedores con discapacidad y servicios de apoyos que entrega la OCODIS a sus usuarios.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000

114	JAIMÉ IGNACIO CHOQUE BRAVO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Apoyo Profesional del área social para realizar informe social y de redes en proceso de calificación y certificación de discapacidad en red de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.422 en usuarios de la OCODIS.	Profesional de apoyo de área social para entregar orientaciones sobre beneficios sociales a usuarios de la OCODIS.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
115	MARCELA ESTER MALDONADO OSORIO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Técnico de apoyo para realizar talleres de lenguaje para los usuarios de la OCODIS y apoyar postulación a ayudas técnicas de SENADIS.	Técnico de apoyo en la ejecución de taller de habla y lenguaje a niños y jóvenes con discapacidad y apoyo en conversatorio para madres con discapacidad	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
116	AURELIA SOLEDAD MARTINEZ GUERRERO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Monitora de apoyo para entrega y recuperación de ayudas técnicas que facilita en comodato la OCODIS y apoyo en actividades a las organizaciones de Discapacidad	Monitora de apoyo para ejecutar conversatorio para madres con discapacidad y feria para emprendedores con Discapacidad de las distintas organizaciones de y para la Discapacidad.	\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
117	DAVID ESTEBAN PAREDES NAVARRO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Kinesiólogo para realizar terapias de rehabilitación a personas con discapacidad y realizar evaluaciones de usuarios para obtener la credencial de la discapacidad.	Profesional que cumple funciones de rehabilitación para mejorar las actividades de la vida diaria de usuarios de la OCODIS y apoya actividad de difusión de las leyes que promueven la inclusión de las Personas con discapacidad.	\$ 906.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.439.996
118	PATRICIO YAÑEZ GONZALEZ RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Kinesiólogo que ejecuta terapias kinésicas de rehabilitación para personas con discapacidad transitoria o permanente y apoyo de actividades de la OCODIS.	Profesional que entrega asistencia kinésica a personas en situación de Discapacidad de la OCODIS, y apoya actividad de campeonato de fútbol para usuarios de la OCODIS.	\$ 906.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.439.996
119	CRISTOPHER KURTE KURTE RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Profesional de apoyo a las actividades estivales de la oficina Ocodis. ENERO		\$ 777.777	01/01/2021 al 31/01/2021	777.777
120	DANIELA GARCIA CARVAJAL RUT: [REDACTED]	Oficina de la Discapacidad Cta. 215.21.04.004.016	Interprete de lengua de señas para apoyar en la interpretación de información de ayudas sociales a las Personas Sordas	Interprete de lengua de señas para apoyar en la interpretación a usuarios Sordos de la OCODIS y en conversatorio para madres con discapacidad	\$ 400.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	2.400.000
121	MIRIAM LOPEZ CANAVIRI RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo en la gestión, coordinación y desarrollo de la actividad cultural Martes de CH'alla	Apoyo en la coordinación, convocatoria y gestión de los espacios para la realización de los diversos talleres de las lenguas madres, además de los hitos Machaq Mara, Tinku Nakama.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
122	MARIA CHAMBE MAMANI RUT: [REDACTED]	Odima CTA. 215.21.04.004.011	Apoyo logístico en las actividades culturales como Martes de Ch'alla donde se refuerce las raíces aymara.	Apoyo logístico para la ejecución de los talleres de las lengua madre y colaboración en el hitos Machaq Mara, Tinku Nakama.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
123	MILENE ROSSINA MOLINA ARANCIBIA RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Apoyo para la ejecución de actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro entre otros, para fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad afroariqueña. De manera presencial o remota dependiendo de la etapa de emergencia sanitaria.	Apoyo para gestionar y ejecutar diversas actividades educativas como ciclo de talleres para el liderazgo y gestión de los dirigentes Afrodescendientes, apoyo en actividades culturales como las Cruces Afrodescendientes. De manera presencial o remota dependiendo de la etapa de emergencia sanitaria.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
124	MABEL LOPEZ CASTILLO RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Profesional de apoyo para levantamiento de información, actividades, estudios para promover políticas públicas que beneficien al pueblo Afrodescendientes chileno en áreas sensibles como Salud, Vivienda, Educación, Fomento, entre otras. De manera presencial o remota dependiendo de la etapa de emergencia sanitaria.	Profesional de apoyo para realización de Talleres que capaciten a las personas en diferentes temáticas sobre historia, cultura y proceso político Afrodescendientes y dirigencia mediante Ciclo de talleres y/o escuela presencial o virtual dependiendo etapa emergencia sanitaria.	\$ 793.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.759.998
125	ANGELINA ALVIÑA LOPEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Rut: 215.21.04.004.066	apoyo técnico para realización de Talleres que capaciten a las personas en diferentes temáticas sobre historia, cultura y proceso político Afrodescendientes y dirigencia mediante Ciclo de talleres y/o escuela	Apoyo técnico para recopilación y sistematización información de la nueva Publicación literaria de la oficina.	\$ 525.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.150.000
126	DANIEL SOTO TANCARA RUT: [REDACTED]	Oficina Afrodescendientes Cta. 215.21.04.004.066	Profesional de apoyo para la ejecución de actividades recreativas y de carácter religioso tales como: Pascua de Negros, Carnaval Afro entre otros, para	Profesional de apoyo para levantamiento información de la nueva Publicación literaria de la oficina.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000

			fortalecer las tradiciones culturales de la comunidad				
127	CLAUDIA CABALLERO CABEZON RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo profesional en la planificación y ejecución de Campaña del Día Internacional de la Mujer, generando acciones de sensibilización, reflexión y difusión para la comuna como; seminarios, capsulas, conversatorios, actividades on-line, además de monitorear los acompañamientos de apoyo entregado a mujeres víctima de género.	Apoyo en la coordinación de la oficina de la Mujer y Equidad de Género, impulsando acciones tendientes a dar cumplimiento legal y social de funcionamiento, de acuerdo con la ley de municipalidades y a la convención internacional de los derechos de las mujeres.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
128	PAULINA URBINA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Profesional de apoyo para organizar y ejecutar actividades en temáticas de prevención de violencia de género a través de talleres/ charlas u capsulas informativas, además de apoyarlas actividades hitos que refuerzan el movimiento de sensibilización sobre la violencia de género.	Promover y sociabilizar protocolo de derivación en violencia de género a funcionarios municipales y usuarios de la Dideco que requiera orientación o ayudas socio jurídico.	\$ 950.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.700.000
129	VALERIA MORA QUILAQUIR RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Apoyo en planificar y ejecutar talleres de emprendimiento femenino, para aumentar el capital social y cultural de las emprendedoras que se vinculan con la oficina de la mujer y equidad de género.	Ejecutar estrategias de fortalecimiento organizacional para mujeres emprendedoras, según necesidades identificadas Apoyando a las organizaciones de mujeres en la planificación, organización y ejecución de ferias y actividades para promover el emprendimiento.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
130	ELENA ELCIRA BERNAL ARIAS RUT: [REDACTED]	Oficina de la Mujer CTA. 215.21.04.004.019	Convocara las mujeres de la comuna a las distintas actividades On-line y u presencial que ejecute la oficina de la mujer y equidad de género. Tales como; talleres de emprendiendo, conversatorios, talleres formativos en temática de género, entre otros.	Entregar información a las mujeres acerca de oferta pública y privada para mejorar su condición y posición, además de organizar con el intersector para articular oferta que vaya en beneficio de las mujeres de la comuna.	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000
131	CAMILO BACIAN CORTES RUT: [REDACTED]	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Apoyo en la coordinación de la oficina de juventud, en formato de teletrabajo como presencial impulsando acciones tendientes a dar cumplimiento legal y social de funcionamiento, de acuerdo con la ley de municipalidades y a la convención iberoamericana de Juventud.	Apoyo en la coordinación de la oficina de juventud, en formato de teletrabajo como presencial en calidad de experto, promoviendo un trabajo articulado con todos los actores de una comunidad, posibilitando un trabajo intergeneracional que conecta con las necesidades propias de jóvenes, con el apoyo adultos que acompañan el proceso de desarrollo	1.111.111	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	6.666.666
132	FELIPE RODRIGUEZ MORALES RUT: [REDACTED]	Ofic. Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Profesional de apoyo para acompañar, acoger e incluir las nuevas organizaciones juveniles, promoviendo en ellas la organización, la autogestión y la visibilización.	Profesional de apoyo trabaja directamente en formato de teletrabajo como presencial con agrupaciones juveniles y diversos grupos de interés, promoviendo en ellos la participación y el protagonismo, facilitando así la articulación con otros actores y servicios municipales.	\$ 530.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 33 horas semanales	3.180.000
133	YARITZA GIOVANNA VILCA MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Oficina Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Monitora Juvenil participa y apoya en formato de teletrabajo como presencial en la implementación y difusión de las Política comunal de Juventudes	Monitora Juvenil apoya en formato de teletrabajo como presencial en el diseño y desarrollo de diversas actividades propias de la oficina, colaborando en acciones de tipo socio-formativas como es el caso de talleres y jornadas de trabajo con jóvenes, que vayan en directo beneficio de personas de entre 14 y 29 años.	\$ 530.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.180.000
134	SARA ROJAS HENRIQUEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Juventud Cta. 215.21.04.004.018	Profesional de apoyo para acompañar, acoger e incluir las nuevas organizaciones juveniles, promoviendo en ellas la organización, la autogestión y la visibilización.	Profesional de apoyo trabaja directamente en formato de teletrabajo como presencial con agrupaciones juveniles y diversos grupos de interés, promoviendo en ellos la participación y el protagonismo, facilitando así la articulación con otros actores y servicios municipales.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
135	MARIA JOSE OLIVARES SALGADO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del Plan Muévete Arica y en la realización de talleres deportivos específicos zumba online y presencial.	Monitor de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de baile entretenido y adulto mayor online y presencial.	466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996

136	IDALIA ORELLANA MUNIZAGA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Apoyar en la difusión del plan muévete Arica.	Apoyar en terreno con la entrega de folletos, invitación y dípticos con la difusión de actividades recreativas que se desarrollen.	\$ 466.666	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.799.996
137	YAMEL FIGUEROA VEGA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora de apoyo en la ejecución del plan Muévete Arica y en la realización de talleres deportivos específicos de entrenamiento funcional online y presencial.	Monitora de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de baile entretenido y adulto mayor online y presencial.	\$ 555.555	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.333.330
138	CELSO FERNANDO ORELLANA HUARACHI RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del Plan Muévete Arica y en la realización de talleres deportivos específicos de Steep-entrenamiento funcional online y presencial.	Monitor de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres específicos de aerofuncional y Indoor cycling online y presencial.	583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
139	JOSIMAR VERGARA CORTES RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora a cargo de apoyar en la ejecución del plan Muévete Arica y la realización de talleres específicos de entrenamiento funcional online y presencial.	Monitora a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de diversos talleres deportivos online y presencial.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
140	ELENA QUINTANA VILLEGAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de coordinar las diferentes actividades deportivas.	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa,	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
141	CHRISTIAN FERNANDEZ ESPINOZA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del Plan Muévete Arica y la ejecución de talleres de Capoeira online y presencial.	Profesional de apoyo en fomentar el deporte y la recreación como hábitos de vida saludables a través de eventos deportivos y talleres en el área entrenamiento funcional online y presencial.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
142	INA QUINTANA VILLEGAS RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de coordinar las diferentes actividades deportivas en periodo estival.	Profesional a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa,	\$ 800.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.800.000
143	CRISTIAN ALVAREZ GALLARDO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan Muévete Arica y la ejecución de talleres de fútbol en las juntas de vecinos online y presencial.	Profesional a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos y ejecutar talleres de entrenamiento funcional online y presencial.	\$ 420.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	2.520.000
144	JUAN FRANCISCO CERDA SOTO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Profesional a cargo de apoyar en la ejecución del plan muévete Arica y la ejecución de talleres de Salsa y Bachata online y presencial.	Profesional a cargo de apoyar los diferentes eventos deportivos y ejecutar talleres de entrenamiento funcional online y presencial.	\$ 420.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	2.520.000
145	DAYANA ELIZABETH LAZO HIDALGO RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan Muévete Arica y en la realización de talleres deportivos específicos acondicionamiento físico online y presencial.	Monitora de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, fomentar los valores del deportes a través de talleres entrenamiento funcional online y presencial.	\$ 315.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	1.890.000
146	ALEJANDRA MUÑOZ CASANOVA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitora a cargo de apoyar en la ejecución del plan Muévete Arica y la realización de talleres específicos de entrenamiento funcional online y presencial.	Monitora a cargo de apoyar la promoción de la actividad física en el área recreativa, a través de diversos talleres deportivos online y presencial.	\$ 315.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	1.890.000
147	NESTOR LUNA ROCHA RUT: [REDACTED]	Oficina de Deportes Cta. 215.21.04.004.012	Monitor de apoyo en la ejecución del plan Muévete Arica y en la realización de talleres deportivos específicos de Judo	Monitora de apoyo en la realización de la Liga Deportiva Municipal, y talleres deportivos online y presencial.	\$ 315.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 22 horas semanales	1.890.000
148	LORENA ROXANA DURAN CABEZAS RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector noreste B y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector noreste B dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
149	PATRICIA MARGARITA MUÑOZ PEÑA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector Punta Norte y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector Punta Norte dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
150	SYLVIA MENESES VERA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector Costero y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector Costero dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000

151	JOHANNA PALLERES LEMUS RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector 11 Alto y bajo y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector 11 Alto y bajo dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
152	GRACIELA YOLANDA MUNIZAGA RAMAYO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector noreste A y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector noreste A dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
153	MARIA ISABEL LIMARI TAUCARE RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en elaboración de programas de Enlace Norte, entrega de información a usuarios sobre los distintos beneficios que entrega la Municipalidad y apoyo en la capacitación a organizaciones sociales.	Apoyo en el seguimiento a los programas de Enlace Norte, capacitación de distintas Juntas de Vecinos, Condominios de Vivienda Social y asesoramiento en temas legales a los usuarios que se acercan a Enlace Norte.	\$ 793.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.759.998
154	JENNY ORELLANA ITURRA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo y entrega de información a Organizaciones sin fines de lucro sobre los distintos beneficios que entrega la Municipalidad y capacitaciones en proyectos.	Apoyo en capacitación de distintas Juntas de Vecinos sobre elaboración de proyectos comunitarios y fondos públicos para organizaciones sociales.	\$ 901.110	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.406.660
155	CAROLINA CHERIE VARGAS MORA RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramientos a distintas organizaciones funcionales, y mantener actualizado el registro de organizaciones funcionales del sector norte de Arica, además de apoyo en distintas actividades municipales	Apoyo en distintas actividades de la oficina Enlace Norte, además informar a las organizaciones funcionales de los proyectos y beneficios a los que pueden postular.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
156	LUISA ESTER MUÑOZ YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo para Intervención virtual, Call center y/o en terreno de casos de solicitud de subsidios SAP, SUF, para la otorgación del beneficio.	Apoyo en el registro y validación sobre los procesos de postulación de los diferentes Subsidios Monetarios Estatales tales como subsidios de agua, subsidios Único Familiar y Subsidio de Pensión de Vejez	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
157	PATRICIA BARRIOS ACEVEDO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en la coordinación de talleres y de la selección de los usuarios para la realización de los cursos de capacitación que ejecuta la oficina Enlace Norte.	Apoyo en la implementación de talleres, entrega de información sobre los distintos programas y beneficios y actividades que realiza la oficina Enlace Norte.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
158	CRISTIAN DANIEL CANO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en el acompañamiento y asesoramientos a distintas organizaciones funcionales, además de apoyo en distintas actividades municipales	Apoyo en distintas actividades de la oficina Enlace Norte, además informar a las organizaciones funcionales de los proyectos y beneficios a los que pueden postular.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
159	SEGUNDO ALFONSO SILVA ZAGAL RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en el acompañamiento a distintas organizaciones funcionales, además de apoyo en distintas actividades municipales	Apoyo en distintas actividades de la oficina Enlace Norte, además informar a las organizaciones funcionales de los proyectos y beneficios a los que pueden postular.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
160	SANDRA TAPIA YAÑEZ RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Acompañamiento y asesoramiento a Juntas de vecinos del sector Cardenal Silva Henríquez y apoyo logístico en distintas actividades municipales.	Apoyo en la difusión de beneficios de la Municipalidad para Juntas de Vecinos del sector Cardenal Silva Henríquez dentro de la jurisdicción de Enlace Municipal Norte y apoyo en la ejecución de los distintos programas de Enlace Norte.	\$ 800.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.800.000
161	CARMEN GLORIA CASTILLO CASTILLO RUT: [REDACTED]	Delegación Norte Cta. 215.21.04.004.014	Apoyo en distintas actividades ejecutadas por la oficina Enlace Norte y entrega de información a los usuarios.	Apoyo en la ejecución de distintos talleres de capacitación y actividades de la Oficina Enlace Norte.	\$ 288.750	01/01/2021 AL 30/06/2021 15 horas semanales	1.732.500
162	LUIS ALBERTO CHIGUAY GIL RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo y coordinación en acciones destinadas a orientar la acción de usuarios y/o potenciales emprendedores que así lo requieran.	Asesorías en formulación de proyectos a los usuarios y potenciales emprendedores, además de entregar información conducente sobre programas estatales y marco jurídico emprendimiento económico.	630.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.780.000

163	ORLANDO HEREDIA MEDINA RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Diagnosticar las necesidades y requerimientos para la elaboración de ciclo de talleres que puedan ser desarrollados por el Departamento, donde puedan desarrollar otras habilidades u opciones los emprendedores o usuarios ya sea la plataforma google o de otros servicios tecnológicos	Apoyo en la coordinación de los usuarios del departamento para acceder a información relativa a la formalización de emprendimientos, así como acceso a financiamiento.	950.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.700.000
164	TATIANA VIVAR AREVALO RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la coordinación de las respectivas convocatorias de las actividades desarrolladas por el departamento, como también en beneficio de los usuarios de la oficina de intermediación laboral	Gestionar acciones para permitir la ejecución de programas destinados a los diferentes asociaciones de feriantes, y ferias libres logrando el vínculo entre pymes, organizaciones sociales y la comunidad.	721.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.326.000
165	CARLOS FELGUERAS LILLO RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la coordinación de acciones y actividades con emprendedores de los distintos valle de Arica.	Apoyo en el desarrollo de acciones y asesorías a los emprendedores o usuarios del mundo rural, sobre emprendimiento y empleabilidad.	721.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.326.000
166	OSCAR VELASQUEZ CONTRERAS RUT: [REDACTED]	Fomento Productivo CTA. 215.21.04.004.065	Apoyo en la coordinación con otras unidades municipales el desarrollo de talleres de coaching ontológico orientado al desarrollo de nuevas habilidades emprendedoras de sus usuarios.	Apoyo en la coordinación de talleres orientados al desarrollo de los usuarios en nuevas tecnologías de la información y comunicación al avance del emprendimiento digital	\$ 721.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.326.000
167	VALENTINA AVILES CLAROS RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Impulsar el trabajo en equipo de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, mediante reuniones técnicas grupales e individuales, visualizando las funciones, actividades, entre otros que permitan generar líneas de acción.	Planificar y ejecutar instancias de formación y capacitación en temáticas requeridas por la comunidad y así incrementar las herramientas de las personas al momento de buscar un trabajo.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
168	ELIAS VIVALLOS ROMAN RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Realizar Aprestos laborales a entidades, instituciones o usuarios particular que lo requiera, abordando las temáticas de; elaboración de curriculum, búsqueda de trabajo, y como enfrentar una entrevista de trabajo.	Elaborar de perfiles laborales de casos sociales que asegure el mejor ajuste posible entre las ofertas de empleo y el perfil.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
169	DENNISE BARDEN TAPIA RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo en el registro de usuarios en la Base Comunal para la búsqueda de trabajo, mediante recopilación de información curricular de cada persona.	Apoyo en la inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo de usuarios beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario.	\$ 630.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.780.000
170	RUTH ARANCIBIA LUQUE RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo para la atención de Usuarios (as) entregando información sobre los requisitos de cada oferta de trabajo vigente.	Sistematizar los procesos de intermediación y listados de empleadores que han solicitado postulantes en OMIL.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
171	JULIO OLIVARES CAMUS RUT: [REDACTED]	Omil CTA. 215.21.04.004.027	Apoyo en el registro de usuarios en la Base Comunal para la búsqueda de trabajo, mediante recopilación de información curricular de cada persona.	Apoyo en la promoción y entrega de certificados de Derivación a MINEDUC para todo usuario interesado en la nivelación de estudios básicos y media.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
172	SARA BELINDA CACERES VILLALBA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Registrar y derivar los programas de las actividades del primer semestre para que sean revisados y procedan a dar curso administrativo, además de conciliar los programas con las compras y pagos realizados.	ENERO A JUNIO	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
173	PAMELA ELIA VELIZ MENA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo para el seguimiento y control de los presupuestos asignados v/s presupuesto gastado entregado a la Dirección de Dideco para la ejecución de la oferta programática primer semestre 2020.	ENERO A JUNIO	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
174	CRYSTAL GALLEGOS AYCA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo para el seguimiento y control de los presupuestos asignados v/s presupuesto gastado entregado a la Dirección de Dideco para la ejecución de la oferta programática primer semestre 2020.	ENERO A JUNIO	824.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.944.000
175	CAPRI VERGARA AVALOS RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Profesional de apoyo y seguimiento para la óptima ejecución de los convenios año 2021	ENERO A JUNIO	1.111.111	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	6.666.666
176	RODRIGO CORTES TAPIA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Realizar asesorías sobre los procedimientos internos que deben cumplir los Deptos. y oficinas, para presentar los programas que permitan la ejecución a las actividades del primer semestre, además de dar tramitación a las demandas espontaneas derivadas de Dirección.		850.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	5.100.000

ENERO A JUNIO						
177	ELENA LOPEZ PUEBLA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Colaborar con el ordenamiento, distribución y entregas de los insumos de computación y materiales de oficina, que permita y facilite los actos administrativos de las oficinas de Dideco, además realizar seguimiento a los artículos que están inventariados en Dideco.	\$ 583.333	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.499.998
178	RENATO FERNANDEZ LLANTEN RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo para el seguimiento y control de los presupuestos asignados v/s presupuesto gastado entregado a la Dirección de Dideco para la ejecución de la oferta programática primer semestre 2020.	\$ 700.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.200.000
179	PAMELA KATHERINE CORTEZ SILVA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo y ejecución en el levantamiento de información y evaluación de alumnos y tutores en el proceso de becas mediante plataforma junaeb, y trabajo en terreno, para dar un óptimo cumplimiento con los plazos de ejecución.	\$ 772.500	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.635.000
180	GLADYS PATRICIA COHAILA PORTILLA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la recepción de documentación de alumnos y tutores para el proceso de evaluación y becas a través de trabajo remoto y presencial.	490.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.940.000
181	YERCO ALEXIS PEREZ AGUILERA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Ejecutar plan de trabajo de la Versión 15° de Vinculos, coordinando y gestionando los comités intersectorial en buscas redes para la optima gestión del convenio.	\$ 772.500	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	4.635.000
182	MARIO VELIZ TAPIA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo en la coordinación que permita promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar su calidad de vida.	1.300.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.800.000
183	TERESA MARGARITA SILVA ORELLANA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Apoyo al gestor social en realización de distintas actividades e iniciativas grupales del centro Día, donde se acogen a las personas en situación de Calle.	\$ 650.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.900.000
184	ELIZABETH VELIZ CHALLAPA RUT: [REDACTED]	Asesoría Técnica CTA. 215.21.04.004.032	Entrega de información y difusión de instituciones y dispositivos relacionados a la temática persona en situación de calle	\$ 450.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	2.700.000
185	GUSTAVO DONOSO MUÑOZ RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Profesional de apoyo en la prevención de riesgos y proyectos a la comunidad, prepara planes de contingencia, asesora y capacita (Presencial o virtualmente)	1.200.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.200.000
186	VERONICA SILVA ARAYA RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Profesional de apoyo en la prevención de riesgos y proyectos con la comunidad asesora y capacita (presencial o virtualmente)	1.200.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	7.200.000
187	NESTOR MANCILLA GUTIERREZ RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Difundir plan de emergencia entregando información y capacitación en temas de prevención de riesgos naturales, antropicos y medidas sanitarias en situación de catástrofe y en pandemia de nuestra comuna.	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000
188	LUISA YANULAQUE ESPEJO RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Difundir plan de emergencia entregando información y capacitación en temas de prevención de riesgos naturales, antropicos y medidas sanitarias en situación de catástrofe y en pandemia de nuestra comuna.	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000
189	EMILIO DEL CARMEN CONCHA TAPIA RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Difundir plan de emergencia entregando información y capacitación en temas de prevención de riesgos naturales, antropicos y medidas sanitarias en situación de catástrofe y en pandemia de nuestra comuna.	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000
190	JORGE RENE VALDEZ ANTUNEZ RUT: [REDACTED]	Oficina Emergencia CTA. 215.21.04.004.031	Difundir plan de emergencia entregando información y capacitación en temas de prevención de riesgos naturales, antropicos y medidas sanitarias en situación de catástrofe y en pandemia de nuestra comuna.	\$ 550.000	01/01/2021 AL 30/06/2021 44 horas semanales	3.300.000

MESES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
ACTIVIDADES						
AREA TERRITORIAL						
ACOMPAÑAMIENTO A LAS JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA SOLICITUD DE DISTINTOS BENEFICIOS	X	X	X	X	X	X
FERIAS DE ACCIÓN COMUNITARIA, REALIZADAS EN DISTINTAS UNIDADES VECINALES DEL SECTOR NORTE						X
REUNION INFORMATIVA CON JUNTAS DE VECINOS VIA REMOTA	x	x	X	x	x	X
CONVERSATORIOS DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD COMUNITARIA		X		X		X
MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	X	X	X		X	
AREA COMUNITARIA						
TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS	X	X	X			
HUERTO COMUNITARIO	X	X	X	X	X	X
REUNIÓN COMISIÓN COMUNITARIA DE RIESGOS Y EMERGENCIAS				X	X	X
ESCUELAS SOCIALES DEPORTIVAS SOCIALES COMUNITARIAS, FUTBOL	X	X	X	X	X	X
FESTIVAL DEL TALENTO INFANTIL	X	X				
DESFILE CIVICO, ESCOLAR Y COMUNITARIO						
ENCENDIDO DEL ÁRBOL NAVIDEÑO						
AREA CAPACITACIÓN Y ASESORIA						
APOYO Y ASESORIA A CONDOMINIOS SOCIALES, EN MATERIA DE LA LEY 19537	X	X	X	X	X	X
TALLER EXPRESS DE REPOSTERIA	X	X				
CURSO DE BANQUETERIA Y REPOSTERIA	X	X				
CAPACITACIÓN EN PROYECTOS A DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES		X	X	X	X	X
AREA SOCIAL						
APOYO A DISTINTAS ORGANIZACIONES EN SUS ACTIVIDADES DE AYUDA PARA LA COMUNIDAD COMO OLLAS SOLIDARIAS	X	X	X	X	X	X
APOYO EN LA ENTREGA DE KIT DE SANITIZACIÓN Y MERCADERIAS A PERSONAS VULNERABLES	X	X		X		X

21) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. FOMENTO ECONOMICO SOCIAL

ACTIVIDADES	Enero- Febrero- Marzo	Abril- Mayo -Junio
Taller de inducción uso de dispositivos y dar a conocer los diferentes compras de los medios de pago		X
Taller uso plataforma compra en Arica. cl.	X	
Taller de Ecommerce		X
Taller de Coaching empresarial		X
Ceremonia entrega de los dispositivos		X

22) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT INTERMEDIACION LABORAL

Nº	ACTIVIDADES A REALIZAR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
1	Recepcion de ofertas de trabajo , solicitud efectuada por un empleador que debe completar el <i>Formato de Oferta Laboral OMIL</i> .	X	X	X	X	X	X
2	Intermediacion Laboral (derivación de usuarios de OMIL a ofertas de trabajo vigentes Requeridas por empleadores de la comuna).	X	X	X	X	X	X
3	f-1 APRESTOS LABORALES online (capacitación en tematicas de confección de curriculum, búsqueda de trabajo y como enfrentar una entrevista de trabajo), a las entidades, programas, instituciones, grupos objetivos de distintas oficinas, universidades, etc.				X	X	X
4	Curso de herramientas online para la busqueda de trabajo.					X	
5	f-1 Ruta empresarial (visitas y promocion en terreno a empleadores de la comuna)			X	X	X	X
6	Participacion en instancias de difusion sobre los servicios OMIL a la comunidad, mediante entrega de folleteria y orientacion para la elaboracion de un curriculum efectivo.	X	X	X	X	X	X
7	Entrega de certificados de cesantia a persona o entidad requirente, documento factible para optar a beneficios del estado, rebajas de pensión alimenticia, rebajas a multas o faltas de transito, contratación de trabajo, solicitud de becas o beneficios educacionales, etc.	X	X	X	X	X	X

8	Registro en BASE COMUNAL para la búsqueda de trabajo de la comunidad cesante de Arica. El registro se realiza por toma de antecedentes curriculares.	x	x	x	x	x	x
9	Inscripción en la Bolsa Nacional de Empleo a usuarios beneficiarios del fondo de cesantía solidario.	x	x	x	x	x	x

23) ACTIVIDAD Y CARTA GANTT DEPTO. EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL

Actividad	1er trimestre	2do trimestre
Preparación de material (carpetas) para talleres y capacitaciones.	x	
Coordinación de disponibilidad de plataforma	x	
Coordinación con dirigentes para definir calendario anual de talleres y capacitaciones (presencial o virtual)	x	x
Coordinación con servicios públicos e instituciones de la red de Protección Civil para gestionar apoyo en materiales de promoción/prevención y participación de expertos en capacitaciones (presencial o virtual)	x	x
Realización de campañas de difusión en mitigación de riesgos de desastre (presencial o virtual)	x	x
Capacitaciones en Gestión del Riesgo y Reducción del Riesgo de Desastres a la comunidad (presencial o virtual)		x
Capacitaciones en Prevención de Riesgos en el domicilio (presencial o virtual)		
Difusión a la comunidad del Plan de Comunal de Emergencia (presencial o virtual)		x
Elaborar planes de contingencia en eventos masivos municipales y prestar asesorías en GR y RRD a la comunidad	x	x
Gestiones de apoyo en la actualización del Plan Comunal de Emergencia de la Municipalidad de Arica (presencial o virtual)		x

TOTAL DEL PROGRAMA \$ 809.178.817.-

VII. ANEXOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA:

El personal que se desempeñe en estas funciones, deberá estar contratado de acuerdo a normativa vigente sobre prestación de servicios a la Comunidad-

Área de Gestión: Programas sociales (04) Social, Subsidios y Pensiones, Registro Social de Hogares, Vivienda, Asesoría Técnica, Direm, Omil, Delegación Norte, Gestión Vecinal, Discapacidad, Seguridad y Oportunidades, Oficina de la Mujer, Odima y Afrodescendientes, Fomento Productivo y Depto. Emergencia y Protección.
 Área de Gestión: Programas sociales (05) Deportes y Recreación, Adulto Mayor, Infancia y Juventud.

IMPÚTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos del programa.

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los contratos respectivos

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/rpm.



EDUARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA